



002105
RECEPCIÓN DE LA
CUENTA PÚBLICA 2023



17 ABR. 2024

RECIBIDO

HORA:

Vo. Bo.

9:35

Art. 174 y 178 de la Ley de Presupuesto y
Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
MDF. RUBÉN DE JESÚS ARJONA ORTIZ
Auditor Superior del Estado de Yucatán

Presente:

Por este medio le hago entrega de la Cuenta Pública 2023 en medio magnético C.D y en formatos impresos y debidamente firmados, con el objetivo de dar cumplimiento el artículo 49 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública y artículo 176 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.

a) Estados Financieros y Presupuestales Acumulados al 31 de Diciembre del 2023 (impresos y digitales)

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Flujo de Efectivo
6. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
7. Estado Analítico del Activo
8. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de acuerdo a la Clasificación Administrativa
9. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de acuerdo a la Clasificación Funcional
10. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto
11. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de acuerdo a la Clasificación Económica (Tipo de Gasto)
12. Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Categoría Programática
13. Estado Analítico de Ingresos
14. Notas a los Estados Financieros
15. Endeudamiento Neto
16. Intereses de la Deuda
17. Indicadores de Postura Fiscal



b)Anexos de Cuenta Publica anual 2023

- 1.-Informe sobre Pasivos Contingentes (impreso y digital)
- 2.-Indicadores de resultados 2023 (digital)
- 3.-Relación de cuentas Bancarias productivas (digital)
- 4.-Relación de Bienes Inmuebles 2023 (digital)
- 5.-Relación de Bienes Muebles 2023 (digital)
- 6.-Programas y Proyectos de Inversión 2023 (digital)
- 7.- Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras (digital)

c) En lo que se refiere al Rubro de Servicios Personales se incluye:

- Copia certificada del tabulador 2023 (impreso)
- Reportes de Percepciones y deducciones mensuales por empleado 2023 (digital)
- Relación de prestadores de servicio bajo el régimen de asimilados a salario y honorarios 2023(digital)
- Relación de altas 2023 (digital)
- Relación de Bajas 2023 (digital)
- Relación de incidencias 2023 (digital)
- Avisos de baja del IMSS 2023 (digital)

d) En lo que se refiere al Rubro de Obras Públicas se incluye (impreso y digital)

1. Relación firmada y en archivo electrónico (Excel) de los contratos de obra realizados en el ejercicio 2023, que contiene los siguientes puntos:
 - No. De Obra Asignado
 - No. De Contrato
 - Tipo de recursos o programa
 - Modalidad de Adjudicación
 - Nombre u Objeto del contrato
 - Nombre del Contratista
 - Monto del Presupuesto Autorizado para la Obra
 - Importe del Contrato
 - Importe de las Ampliaciones o Modificaciones.



- Estructura Financiera con el desglose para mezcla de recursos (Aportación Municipal y/o Estatal, Aportación federal, aportación del programa y otras fuentes de aportación).
- Importe pagado al cierre del ejercicio.
- No. De finanzas de anticipo, cumplimiento y vicios ocultos.
- Fecha inicial y de conclusión de los trabajos contratados.
- Indicar el monto cargado o asignado a la obra por concepto de gastos indirectos.

e) **Así mismo y como parte de la información del Sector Paraestatal se envían los Estados Financieros Consolidados 2023 que incluyen la información de las paramunicipales, Comité Permanente del Carnaval de Mérida, Central de Abastos, Abastos de Mérida, Cuxtal y Servilimpia (impreso y digital)**

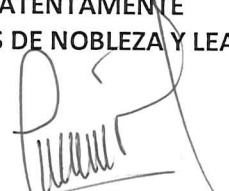
1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Cambios en la Situación Financiera
4. Estado de Variación en la Hacienda Pública
5. Estado de Flujo de Efectivo
6. Notas a los Estados Financieros

Cabe aclarar que la información relativa a la Cuenta Pública Anual de cada una de estas entidades será enviada por las mismas.

Sin otro particular al respecto, me despido con un cordial saludo.

Sin más por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
"482 AÑOS DE NOBLEZA Y LEALTAD"


LICDA. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA, MTRA.
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

c.c.p. Archivo
RP/MF

CUENTA PÚBLICA 2023

**MUNICIPIO DE MÉRIDA
YUCATÁN**

**CUENTA PÚBLICA
ANUAL 2023**



**Ayuntamiento de Mérida
2021-2024**

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:	2,929,772,777.20	2,308,590,898.71
Impuestos	2,396,114,182.31	1,902,064,963.17
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	293,726,515.40	273,397,314.73
Productos *	225,827,925.63	119,076,690.63
Aprovechamiento	14,104,153.86	14,051,930.18
Ingresos por Venta de Bienes y Prestacion de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	3,079,013,710.66	2,525,593,721.55
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal v Fondos Distintos de Aportaciones	3,079,013,710.66	2,525,593,721.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pesiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	91,367,182.82	79,418,836.09
Ingresos Financieros	91,367,182.82	79,418,836.09
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de ingresos y Otros Beneficios	6,100,153,670.68	4,913,603,456.35
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	3,921,381,097.09	3,006,801,073.94
Servicios Personales	1,326,461,841.93	1,198,218,856.36
Materiales y Suministros	535,467,051.75	381,393,502.65
Servicios Generales	2,059,452,203.41	1,427,188,714.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,090,121,871.83	777,936,603.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	199,764,309.50	72,591,173.25
Transferencias al Resto del Sector Público	30,057,200.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	186,426,534.41	176,768,395.92
Ayudas Sociales	416,834,883.07	299,093,557.77
Pensiones y Jubilaciones	242,748,155.85	214,611,476.06
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	14,290,789.00	14,872,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	36,008,938.24	1,470,517.72
Intereses de la Deuda Pública	35,758,097.24	1,061,946.08
Comisiones de la Deuda Pública	2,741.08	0.00
Gastos de la Deuda Pública	185,599.92	114,066.64
Costos por Coberturas	62,500.00	294,505.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

	2023	2022
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	86,654,208.05	65,503,677.87
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	70,937,947.72	52,703,818.03
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	15,716,260.33	12,799,859.84
Inversión Pública	501,025,453.28	142,567,802.20
Inversión Pública no Capitalizable	501,025,453.28	142,567,802.20
Total de Gastos y Otras Pérdidas	5,635,191,568.49	3,994,279,674.73
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	464,962,102.19	919,323,781.62

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



 LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
 PRESIDENTE MUNICIPAL



 LICDA. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA, MTRA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

	2023	DIC/2022		2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	1,587,278,586.80	1,421,944,941.72	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	149,357,413.96	127,783,695.22
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,939,966.39	76,853,608.14	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	132,418,184.85	147,350,352.12	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	23,815,572.00	11,463,948.00
Inventarios	0.00	0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	4,742,941.86	3,170,551.79	Pasivo Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimacion por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	5,421,104.51	5,405,785.94
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	1,735,379,679.90	1,649,319,453.77	Otros Pasivos a Corto Plazo	336,398,638.39	336,398,638.39
			Total de Pasivos Circulantes	514,992,728.86	481,052,067.55
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,306,065,369.34	1,159,355,788.71	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	84,045,734.19	85,811,489.96	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	13,369,938,629.71	11,864,599,875.43	Deuda Pública a Largo Plazo	303,533,625.00	157,580,723.00
Bienes Muebles	1,021,844,866.79	821,242,864.87	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	58,561,227.51	36,189,135.76	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	7,244,131,388.32	6,463,258,613.34
Depreciacion, Deterioro Y Amortización Acumulada de Bienes	719,048,146.87	662,681,694.49	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	7,547,665,013.32	6,620,839,336.34
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	716,566.80	732,182.88	TOTAL DE PASIVO	8,062,657,742.18	7,101,891,403.89
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	15,120,691,113.87	13,303,785,277.36	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	990,455.01	944,411.52
TOTAL DEL ACTIVO	16,856,070,793.77	14,953,104,731.13	Aportaciones	990,455.01	944,411.52
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

2023	DIC/2022	2023	2022	
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$10,714,569,432.09	9,304,925,798.37
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	464,962,102.19	919,323,781.62
		Resultados de Ejercicios Anteriores	\$2,311,258,248.76	1,482,935,531.61
		Revalúos	\$7,938,349,081.14	6,902,666,485.14
		Reservas	0.00	0.00
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-1,922,146,835.51	-1,454,656,882.65
		Resultados por Posición Monetaria	0.00	0.00
		Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	-\$1,922,146,835.51	-\$1,454,656,882.65
		TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	8,793,413,051.59	7,851,213,327.24
		TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	16,856,070,793.77	14,953,104,731.13

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL



LICDA. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA, MTRA.
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2022	944,411.52	0.00	0.00	0.00	944,411.52
Aportaciones	944,411.52	0.00	0.00	0.00	944,411.52
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2022	0.00	8,385,602,016.75	919,323,781.62	0.00	9,304,925,798.37
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	919,323,781.62	0.00	919,323,781.62
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	1,482,935,531.61	0.00	0.00	1,482,935,531.61
Revalúos	0.00	6,902,666,485.14	0.00	0.00	6,902,666,485.14
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2022	0.00	0.00	0.00	- 1,454,656,882.65	- 1,454,656,882.65
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	- 1,454,656,882.65	- 1,454,656,882.65
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022	944,411.52	8,385,602,016.75	919,323,781.62	- 1,454,656,882.65	7,851,213,327.24
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2023	46,043.49	0.00	0.00	0.00	46,043.49
Aportaciones	46,043.49	0.00	0.00	0.00	46,043.49
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2023	0.00	828,322,717.15	581,320,916.57	0.00	1,409,643,633.72
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	464,962,102.19	0.00	464,962,102.19
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	828,322,717.15	-919,323,781.62	0.00	-91,001,064.47
Revalúos	0.00	0.00	1,035,682,596.00	0.00	1,035,682,596.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023	0.00	0.00	0.00	- 467,489,952.86	- 467,489,952.86
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	- 467,489,952.86	- 467,489,952.86
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023	990,455.01	9,213,924,733.90	1,500,644,698.19	- 1,922,146,835.51	8,793,413,051.59

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL





LICDA. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA, MTRA
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

	Origen	Aplicación
ACTIVO	138,978,017.17	2,041,944,079.81
Activo Circulante	80,845,809.02	166,906,035.15
Efectivo y Equivalentes	0.00	165,333,645.08
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	65,913,641.75	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	14,932,167.27	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	1,572,390.07
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	58,132,208.15	1,875,038,044.66
Inversiones Financiera a Largo Plazo	0.00	146,709,580.63
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,765,755.77	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	0.00	1,505,338,754.28
Bienes Muebles	0.00	200,602,001.92
Activos Intangibles	0.00	22,372,091.75
Depreciación, Deterioro Y Amortización Acumulada de Bienes	56,366,452.38	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	15,616.08
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	960,766,338.29	0.00
Pasivo Circulante	33,940,661.31	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21,573,718.74	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	12,351,624.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	15,318.57	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	926,825,676.98	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	145,952,902.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	780,872,774.98	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,500,690,741.68	558,491,017.33
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	46,043.49	0.00
Aportaciones	46,043.49	0.00
Donaciones Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,500,644,698.19	91,001,064.47
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	464,962,102.19	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	91,001,064.47
Revalúos	1,035,682,596.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	467,489,952.86
Resultados por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	467,489,952.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. ALEJANDRO, IVÁN RUZ CASTRO
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 LICDA. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA, MTRA.
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$6,100,153,670.68	\$4,913,603,456.35
Impuestos	\$2,396,114,182.31	\$1,902,064,963.17
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones De Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$293,726,515.40	\$273,397,314.73
Productos	\$225,827,925.63	\$119,076,690.63
Aprovechamientos	\$14,104,153.86	\$14,051,930.18
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$3,079,013,710.66	\$2,525,593,721.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Operación	\$91,367,182.82	\$79,418,836.09
Aplicación	\$5,635,191,568.49	\$3,994,279,674.73
Servicios Personales	\$1,326,461,841.93	\$1,198,218,856.36
Materiales Y Suministros	\$535,467,051.75	\$381,393,502.65
Servicios Generales	\$2,059,452,203.41	\$1,427,188,714.93
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$199,764,309.50	\$72,591,173.25
Transferencias al resto del Sector Público	\$30,057,200.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$186,426,534.41	\$176,768,395.92
Ayudas Sociales	\$416,834,883.07	\$299,093,557.77
Pensionamientos y Jubilaciones	\$242,748,155.85	\$214,611,476.06
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$14,290,789.00	\$14,872,000.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$623,688,599.57	\$209,541,997.79
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$464,962,102.19	\$919,323,781.62
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$138,978,017.17	\$40,113,864.86
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Inversión	\$138,978,017.17	\$40,113,864.86
Aplicación	\$1,876,610,434.73	\$1,509,464,838.51
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$1,505,338,754.28	\$1,138,121,499.96
Bienes Muebles	\$200,602,001.92	\$38,230,064.58
Otras Aplicaciones de Inversión	\$170,669,678.53	\$333,113,273.97
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$1,737,632,417.56	-\$1,469,350,973.65
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	\$1,996,494,977.78	\$1,336,407,454.62
Endeudamiento Neto	\$158,304,526.00	\$169,044,671.00
Interno	\$158,304,526.00	\$169,044,671.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	\$1,838,190,451.78	\$1,167,362,783.62

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2023	2022
Aplicación	\$558,491,017.33	\$84,951,415.34
Servicios de la Deuda	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$558,491,017.33	\$84,951,415.34
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$1,438,003,960.45	\$1,251,456,039.28
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$165,333,645.08	\$701,428,847.25
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$1,421,944,941.72	\$720,516,094.47
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$1,587,278,586.80	\$1,421,944,941.72

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



 LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
 PRESIDENTE MUNICIPAL



 LICDA. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA, MTRA.
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUGATÁN
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	pesos	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	\$11,463,948.00	\$23,815,572.00
Títulos y Valores	pesos		\$0.00	\$0.00
Arrendamiento Financieros	pesos		\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	pesos		\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	pesos		\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	pesos		\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	pesos		\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			\$11,463,948.00	\$23,815,572.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	pesos	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.	\$157,580,723.00	\$303,533,625.00
Títulos y Valores	pesos		\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	pesos		\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	pesos		\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	pesos		\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	pesos		\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	pesos		\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Publica a Largo Plazo			\$157,580,723.00	\$303,533,625.00
Total de Otros Pasivos			\$6,932,846,732.89	\$7,735,308,645.18
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			\$7,101,891,403.89	\$8,062,657,742.18

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL



LICDA. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA, MTRA
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	14,953,104,731.13	655,332,057,976.65	653,429,091,914.01	16,856,070,793.77	1,902,966,062.64
ACTIVO CIRCULANTE	1,649,319,453.77	651,966,647,920.46	651,880,587,694.33	1,735,379,679.90	86,060,226.13
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	1,421,944,941.72	643,393,446,319.13	643,228,112,674.05	1,587,278,586.80	165,333,645.08
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	76,853,608.14	8,266,846,123.28	8,332,759,765.03	10,939,966.39	-85,913,641.75
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	147,350,352.12	290,652,291.41	305,584,458.68	132,418,184.85	-14,932,167.27
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES	3,170,551.79	15,703,186.64	14,130,796.57	4,742,941.86	1,572,390.07
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	13,303,785,277.36	3,365,410,056.19	1,548,504,219.68	15,120,691,113.87	1,816,905,836.51
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	1,159,355,788.71	624,177,993.93	477,468,413.30	1,306,065,369.34	146,709,580.63
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	85,811,489.96	15,482,974.93	17,248,730.70	84,045,734.19	-1,765,755.77
BIENES INMUEBLES. INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	11,864,599,875.43	2,451,156,405.64	945,817,651.36	13,369,938,629.71	1,505,338,754.28
BIENES MUEBLES	821,242,864.87	236,493,432.37	35,891,430.45	1,021,844,866.79	200,602,001.92
ACTIVOS INTANGIBLES	36,189,135.76	24,192,485.06	1,820,393.31	58,561,227.51	22,372,091.75
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	662,681,694.49	13,884,348.18	70,250,800.56	719,048,146.87	56,366,452.38
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	732,182.88	22,416.08	6,800.00	716,566.80	-15,616.08
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
 PRESIDENTE MUNICIPAL



 LICDA. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA, MTRA.
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL




MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL	\$5,384,355,101.00	\$2,369,658,467.00	\$7,754,013,568.00	\$6,210,539,717.59	\$6,101,605,336.87	\$1,543,473,850.41
Total del Gasto	\$5,384,355,101.00	\$2,369,658,467.00	\$7,754,013,568.00	\$6,210,539,717.59	\$6,101,605,336.87	\$1,543,473,850.41

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL


LICDA. LAURA C. MUÑOZ MOLINA, MTRA
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
 (PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
GOBIERNO	\$1,908,782,405.00	\$738,174,797.00	\$2,646,957,202.00	\$1,773,268,971.12	\$1,744,393,240.78	\$873,688,230.88
LEGISLACION	\$55,872,389.00	\$747,798.00	\$56,620,187.00	\$55,948,316.62	\$55,057,072.63	\$671,870.38
JUSTICIA	\$7,568,342.00	-\$222,134.00	\$7,346,208.00	\$7,198,853.10	\$7,147,002.82	\$147,354.90
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$74,499,397.00	\$12,472,220.00	\$86,971,617.00	\$84,017,833.42	\$83,278,542.68	\$2,953,783.58
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$415,175,882.00	\$540,718,305.00	\$955,894,187.00	\$138,951,306.78	\$136,734,534.44	\$816,942,880.22
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$221,701,168.00	-\$2,057,705.00	\$219,643,463.00	\$200,126,635.59	\$191,208,934.04	\$19,516,827.41
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,133,965,227.00	\$186,516,313.00	\$1,320,481,540.00	\$1,287,026,025.61	\$1,270,967,154.17	\$33,455,514.39
DESARROLLO SOCIAL	\$3,188,388,969.00	\$1,397,444,011.00	\$4,585,832,980.00	\$3,935,877,647.78	\$3,871,577,589.82	\$649,955,332.22
PROTECCION AMBIENTAL	\$427,250,119.00	\$291,037,400.00	\$718,287,519.00	\$673,539,392.50	\$657,584,927.48	\$44,748,126.50
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$2,185,294,660.00	\$618,025,229.00	\$2,803,319,889.00	\$2,244,696,152.96	\$2,207,713,278.68	\$558,623,736.04
SALUD	\$76,006,841.00	\$83,147,645.00	\$159,154,486.00	\$157,798,845.74	\$157,399,892.74	\$1,355,640.26
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$189,096,359.00	\$189,040,215.00	\$378,136,574.00	\$353,761,928.98	\$349,526,756.45	\$24,374,645.02
EDUCACION	\$18,524,190.00	\$9,180,131.00	\$27,704,321.00	\$27,411,255.21	\$27,411,255.21	\$293,065.79
PROTECCION SOCIAL	\$70,416,268.00	\$14,925,991.00	\$85,342,259.00	\$84,847,909.80	\$84,465,755.60	\$494,349.20
OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$221,800,532.00	\$192,087,400.00	\$413,887,932.00	\$393,822,162.59	\$387,475,723.66	\$20,065,769.41

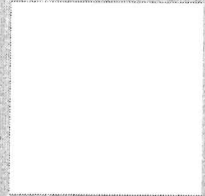


MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
DESARROLLO ECONOMICO	\$228,513,508.00	\$134,627,469.00	\$363,140,977.00	\$348,418,093.62	\$332,659,501.20	\$14,722,883.38
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$22,824,779.00	\$16,559,111.00	\$39,383,890.00	\$38,815,158.65	\$37,849,130.12	\$568,731.35
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$4,485,151.00	-\$196,289.00	\$4,288,862.00	\$4,286,447.20	\$4,286,447.20	\$2,414.80
TRANSPORTE	\$14,177,930.00	\$28,665,756.00	\$42,843,686.00	\$40,504,565.84	\$39,278,387.84	\$2,339,120.16
TURISMO	\$31,194,510.00	\$79,347,861.00	\$110,542,371.00	\$110,024,162.87	\$97,193,016.95	\$518,208.13
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$155,831,138.00	\$10,251,030.00	\$166,082,168.00	\$154,787,759.06	\$154,052,519.09	\$11,294,408.94
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$58,670,219.00	\$99,412,190.00	\$158,082,409.00	\$152,975,005.07	\$152,975,005.07	\$5,107,403.93
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$58,670,219.00	\$4,122,512.00	\$62,792,731.00	\$57,704,412.24	\$57,704,412.24	\$5,088,318.76
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00	\$95,289,678.00	\$95,289,678.00	\$95,270,592.83	\$95,270,592.83	\$19,085.17



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
(PESOS)



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Total del Gasto	\$5,384,355,101.00	\$2,369,658,467.00	\$7,754,013,568.00	\$6,210,539,717.59	\$6,101,605,336.87	\$1,543,473,850.41

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LICDA. LAURA C. MUÑOZ MOLINA, MTRA
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
SERVICIOS PERSONALES	\$1,453,419,351.00	-\$126,878,666.00	\$1,326,540,685.00	\$1,326,461,841.93	\$1,313,560,408.18	\$78,843.07
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$761,932,908.00	-\$44,575,172.00	\$717,357,736.00	\$717,353,859.73	\$717,353,859.73	\$3,876.27
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$161,157,954.00	-\$37,924,215.00	\$123,233,739.00	\$123,226,411.17	\$123,226,411.17	\$7,327.83
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$190,097,937.00	\$7,242,776.00	\$197,340,713.00	\$197,273,520.54	\$197,273,520.54	\$67,192.46
SEGURIDAD SOCIAL	\$104,311,722.00	-\$9,269,441.00	\$95,042,281.00	\$95,042,168.23	\$82,140,734.48	\$112.77
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$235,918,830.00	-\$52,426,273.00	\$183,492,557.00	\$183,492,224.31	\$183,492,224.31	\$332.69
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$0.00	\$10,073,659.00	\$10,073,659.00	\$10,073,657.95	\$10,073,657.95	\$1.05
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$520,112,038.00	\$134,736,057.00	\$654,848,095.00	\$537,039,441.82	\$534,018,912.70	\$117,808,653.18
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$18,140,434.00	\$36,343,983.00	\$54,484,417.00	\$51,622,016.68	\$51,126,363.41	\$2,862,400.32
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$16,618,925.00	\$14,320,282.00	\$30,939,207.00	\$26,839,107.50	\$26,813,081.10	\$4,100,099.50
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$246,436,681.00	\$98,817,142.00	\$345,253,823.00	\$247,971,289.92	\$246,138,826.51	\$97,282,533.08
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$78,994,850.00	-\$45,421,647.00	\$33,573,203.00	\$32,525,500.85	\$32,502,888.13	\$1,047,702.15
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$115,249,732.00	-\$2,847,576.00	\$112,402,156.00	\$108,452,559.02	\$108,442,874.18	\$3,949,596.98
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$22,227,763.00	\$3,001,922.00	\$25,229,685.00	\$19,672,419.62	\$19,334,131.14	\$5,557,265.38
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$255,000.00	-\$950.00	\$254,050.00	\$0.00	\$0.00	\$254,050.00



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$22,188,653.00	\$30,522,901.00	\$52,711,554.00	\$49,956,548.23	\$49,660,748.23	\$2,755,005.77
SERVICIOS GENERALES	\$1,397,677,287.00	\$1,050,725,818.00	\$2,448,403,105.00	\$2,059,452,203.41	\$1,993,602,259.06	\$388,950,901.59
SERVICIOS BÁSICOS	\$359,687,553.00	-\$44,526,719.00	\$315,160,834.00	\$279,728,520.88	\$279,719,520.88	\$35,432,313.12
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$181,965,974.00	\$37,484,904.00	\$219,450,878.00	\$214,921,721.92	\$210,753,475.64	\$4,529,156.08
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$174,527,708.00	\$176,991,250.00	\$351,518,958.00	\$322,261,312.89	\$316,593,132.69	\$29,257,645.11
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$35,743,352.00	\$6,695,515.00	\$42,438,867.00	\$37,414,030.63	\$36,214,474.63	\$5,024,836.37
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$508,425,289.00	\$336,047,861.00	\$844,473,150.00	\$691,224,206.73	\$665,158,983.25	\$153,248,943.27
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$87,912,044.00	\$157,143,378.00	\$245,055,422.00	\$243,344,868.05	\$240,238,773.50	\$1,710,553.95
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$4,997,162.00	\$2,449,907.00	\$7,447,069.00	\$5,632,686.41	\$5,632,686.41	\$1,814,382.59
SERVICIOS OFICIALES	\$31,074,290.00	\$299,218,472.00	\$330,292,762.00	\$243,188,601.94	\$217,554,958.10	\$87,104,160.06
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$13,343,915.00	\$79,221,250.00	\$92,565,165.00	\$21,736,253.96	\$21,736,253.96	\$70,828,911.04
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,051,912,957.00	\$255,005,776.00	\$1,306,918,733.00	\$1,090,121,871.83	\$1,084,679,712.63	\$216,796,861.17
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$120,634,986.00	\$79,130,321.00	\$199,765,307.00	\$199,764,309.50	\$199,764,309.50	\$997.50
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$30,057,200.00	\$30,057,200.00	\$30,057,200.00	\$30,057,200.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$239,763,121.00	-\$1,028,647.00	\$238,734,474.00	\$186,426,534.41	\$186,426,534.41	\$52,307,939.59
AYUDAS SOCIALES	\$417,661,798.00	\$149,777,438.00	\$567,439,236.00	\$416,834,883.07	\$412,781,775.19	\$150,604,352.93



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$265,871,077.00	-\$12,540,342.00	\$253,330,735.00	\$242,748,155.85	\$241,359,104.53	\$10,582,579.15
DONATIVOS	\$7,981,975.00	\$9,609,806.00	\$17,591,781.00	\$14,290,789.00	\$14,290,789.00	\$3,300,992.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$109,686,099.00	\$255,766,643.00	\$365,452,742.00	\$237,333,732.70	\$220,788,930.85	\$128,119,009.30
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$81,408,450.00	-\$2,276,212.00	\$79,132,238.00	\$60,981,730.50	\$60,343,395.26	\$18,150,507.50
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$30,000.00	\$6,229,919.00	\$6,259,919.00	\$3,483,468.80	\$3,287,516.96	\$2,776,450.20
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$16,842,991.00	\$16,842,991.00	\$1,793,409.70	\$1,793,409.70	\$15,049,581.30
VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$0.00	\$179,927,371.00	\$179,927,371.00	\$130,735,389.14	\$116,110,634.37	\$49,191,981.86
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$20,832,066.00	\$36,925,710.00	\$57,757,776.00	\$17,960,491.41	\$16,874,731.41	\$39,797,284.59
ACTIVOS INTANGIBLES	\$7,415,583.00	\$18,116,864.00	\$25,532,447.00	\$22,379,243.15	\$22,379,243.15	\$3,153,203.85
INVERSIÓN PÚBLICA	\$681,819,938.00	\$699,419,095.00	\$1,381,239,033.00	\$761,552,384.20	\$761,552,384.20	\$619,686,648.80
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$605,819,938.00	\$450,447,813.00	\$1,056,267,751.00	\$642,159,049.23	\$642,159,049.23	\$414,108,701.77
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$76,000,000.00	\$248,971,282.00	\$324,971,282.00	\$119,393,334.97	\$119,393,334.97	\$205,577,947.03
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$111,057,212.00	\$1,471,554.00	\$112,528,766.00	\$45,603,236.63	\$40,427,724.18	\$66,925,529.37
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$47,057,212.00	-\$528,446.00	\$46,528,766.00	\$45,603,236.63	\$40,427,724.18	\$925,529.37
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$64,000,000.00	\$2,000,000.00	\$66,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$66,000,000.00



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Table with 7 columns: Concepto, Aprobado, Ampliaciones / (Reducciones), Modificado, Devengado, Pagado, Subejercicio. Rows include DEUDA PUBLICA, AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA, COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA, GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA, COSTO POR COBERTURAS, ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS), and Total del Gasto.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LICDA. LAURA C. MUÑOZ MOLINA, MTRA
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	\$4,257,282,302.00	\$1,427,379,169.00	\$5,684,661,471.00	\$4,901,606,734.21	\$4,815,781,719.11	\$783,054,736.79
	\$4,257,282,302.00	\$1,427,379,169.00	\$5,684,661,471.00	\$4,901,606,734.21	\$4,815,781,719.11	\$783,054,736.79
Gasto de Capital	\$838,563,249.00	\$954,657,292.00	\$1,793,220,541.00	\$1,044,489,353.53	\$1,022,769,039.23	\$748,731,187.47
	\$838,563,249.00	\$954,657,292.00	\$1,793,220,541.00	\$1,044,489,353.53	\$1,022,769,039.23	\$748,731,187.47
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$22,638,473.00	\$162,348.00	\$22,800,821.00	\$21,695,474.00	\$21,695,474.00	\$1,105,347.00
	\$22,638,473.00	\$162,348.00	\$22,800,821.00	\$21,695,474.00	\$21,695,474.00	\$1,105,347.00
Pensiones y Jubilaciones	\$265,871,077.00	-\$12,540,342.00	\$253,330,735.00	\$242,748,155.85	\$241,359,104.53	\$10,582,579.15
	\$265,871,077.00	-\$12,540,342.00	\$253,330,735.00	\$242,748,155.85	\$241,359,104.53	\$10,582,579.15
Total del Gasto	\$5,384,355,101.00	\$2,369,658,467.00	\$7,754,013,568.00	\$6,210,539,717.59	\$6,101,605,336.87	\$1,543,473,850.41

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LICDA. LAURA C. MUÑOZ MOLINA, MTRA
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Gasto por Categoría Programática
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
(PESOS)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$200,036.00	\$200,036.00	\$199,999.76	\$199,999.76	\$36.24
Otros Subsidios	\$84,142.00	\$19,563,358.00	\$19,647,500.00	\$17,310,970.00	\$17,310,970.00	\$2,336,530.00
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	\$3,686,673,741.00	\$1,738,192,742.00	\$5,424,866,483.00	\$4,758,725,717.96	\$4,658,618,504.33	\$666,140,765.04
Proyectos de Inversión	\$753,766,870.00	\$607,058,949.00	\$1,360,825,819.00	\$931,302,993.87	\$931,302,993.87	\$429,522,825.13
Prestación de Servicios Públicos	\$2,061,111,469.00	\$654,943,939.00	\$2,716,055,408.00	\$2,527,410,859.60	\$2,461,851,999.00	\$188,644,548.40
Específicos	\$339,947,942.00	\$215,635,659.00	\$555,583,601.00	\$534,652,684.86	\$517,881,732.54	\$20,930,916.14
Regulación y supervisión	\$337,990,224.00	\$47,287,158.00	\$385,277,382.00	\$383,092,533.80	\$381,024,933.43	\$2,184,848.20
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$22,502,040.00	\$10,094,432.00	\$32,596,472.00	\$31,676,158.42	\$31,245,588.28	\$920,313.58
Promoción y fomento	\$171,355,196.00	\$203,172,605.00	\$374,527,801.00	\$350,590,487.41	\$335,311,257.21	\$23,937,313.59
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	\$1,356,890,213.00	\$527,918,753.00	\$1,884,808,966.00	\$1,025,502,795.85	\$1,018,069,977.10	\$859,306,170.15
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$984,199,808.00	\$797,527,946.00	\$1,781,727,754.00	\$938,586,650.28	\$932,092,994.51	\$843,141,103.72
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$366,460,013.00	\$-269,375,357.00	\$97,084,656.00	\$81,316,636.74	\$80,397,773.76	\$15,768,019.26
Operaciones ajenas	\$6,230,392.00	\$-233,836.00	\$5,996,556.00	\$5,599,508.83	\$5,579,208.83	\$397,047.17
COMPROMISOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Gasto por Categoría Programática
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
(PESOS)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
OBLIGACIONES						
Pensiones y jubilaciones	\$282,036,786.00	-\$15,628,612.00	\$266,408,174.00	\$255,825,228.95	\$254,430,880.61	\$10,582,945.05
Aportaciones a la seguridad social	\$265,918,009.00	-\$12,539,741.00	\$253,378,268.00	\$242,795,331.73	\$241,400,983.39	\$10,582,936.27
Aportaciones a fondos de estabilización	\$16,118,777.00	-\$3,088,871.00	\$13,029,906.00	\$13,029,897.22	\$13,029,897.22	\$8.78
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gasto Federalizado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTO NO PROGRAMABLE	\$58,670,219.00	\$99,412,190.00	\$158,082,409.00	\$152,975,005.07	\$152,975,005.07	\$5,107,403.93
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	\$0.00	\$95,289,678.00	\$95,289,678.00	\$95,270,592.83	\$95,270,592.83	\$19,085.17
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	\$58,670,219.00	\$4,122,512.00	\$62,792,731.00	\$57,704,412.24	\$57,704,412.24	\$5,088,318.76
Participaciones a entidades federativas y municipios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$5,384,355,101.00	\$2,369,658,467.00	\$7,754,013,568.00	\$6,210,539,717.59	\$6,101,605,336.87	\$1,543,473,850.41

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LICDA. LAURA C. MUÑOZ MOLINA, MTRA
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

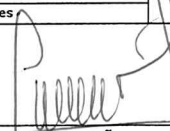
MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Rubro de Ingreso	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+ 2)	(4)	(5)	
Impuestos	1,943,842,935.00	452,271,247.31	2,396,114,182.31	2,396,114,182.31	2,396,114,182.31	452,271,247.31
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	263,425,260.00	30,301,255.40	293,726,515.40	293,726,515.40	293,726,515.40	30,301,255.40
Productos	102,826,699.00	123,001,226.63	225,827,925.63	225,827,925.63	225,827,925.63	123,001,226.63
Aprovechamiento	12,014,756.00	2,089,397.86	14,104,153.86	14,104,153.86	14,104,153.86	2,089,397.86
Ingresos por Ventas de Bienes , Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,882,245,451.00	196,768,259.66	3,079,013,710.66	3,079,013,710.66	3,079,013,710.66	196,768,259.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	180,000,000.00		180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	0.00
Total	5,384,355,101.00	804,431,386.86	6,188,786,487.86	6,188,786,487.86	6,188,786,487.86	804,431,386.86
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+ 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	5,384,355,101.00	804,431,386.86	6,188,786,487.86	6,188,786,487.86	6,188,786,487.86	804,431,386.86
Impuestos	1,943,842,935.00	452,271,247.31	2,396,114,182.31	2,396,114,182.31	2,396,114,182.31	452,271,247.31
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	263,425,260.00	30,301,255.40	293,726,515.40	293,726,515.40	293,726,515.40	30,301,255.40
Productos	102,826,699.00	123,001,226.63	225,827,925.63	225,827,925.63	225,827,925.63	123,001,226.63
Aprovechamientos	12,014,756.00	2,089,397.86	14,104,153.86	14,104,153.86	14,104,153.86	2,089,397.86
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	2,882,245,451.00	196,768,259.66	3,079,013,710.66	3,079,013,710.66	3,079,013,710.66	196,768,259.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	180,000,000.00	0.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	180,000,000.00	0.00	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00	0.00
Total	5,384,355,101.00	804,431,386.86	6,188,786,487.86	6,188,786,487.86	6,188,786,487.86	804,431,386.86
				Ingresos excedentes		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL


LICDA. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA, MTRA.
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL



Notas a los Estados Financieros

Diciembre 2023

Municipio de Mérida Yucatán



a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

- a) Con fecha 20 de Octubre de 1998 se celebró la Sesión de Cabildo, para someter a consideración la propuesta que hará el Presidente Municipal por la cual se autorice la solicitud que formulo la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para que se modifique la denominación o razón social del Ayuntamiento de Mérida, de Tesorería Municipal de Mérida a MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, el Presidente Municipal dio lectura a un escrito dirigido al Cabildo, que en su parte conducente autoriza al Ayuntamiento de Mérida a presentar ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público el formulario de cambio de denominación o razón social a MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN, siendo aprobado por unanimidad de votos.
- b) El Municipio es el orden de gobierno que constituye la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado Mexicano. Como orden de gobierno local, ejerce las funciones que le son propias, presta los servicios públicos de su competencia y organiza a los distintos núcleos poblacionales que por razones históricas o por ministerio de ley, fueron conformándose en su jurisdicción territorial para la gestión de sus intereses.

El Ente como Municipio del Estado de Yucatán goza de autonomía plena para gobernar y administrar los asuntos propios, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado; y es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular de conformidad al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 21 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán

El Municipio de Mérida Yucatán, es un Contribuyente con Régimen Fiscal de Persona Moral con Fines no Lucrativos y su actividad económica es la Administración Pública Municipal en General.



2. Panorama Económico y Financiero

Con fecha 23 de noviembre de 2022 mediante sesión del Honorable Cabildo, se somete y aprueba la Ley de Ingresos y la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán para el ejercicio 2023. Publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de fecha 28 de diciembre de 2022, mediante decreto Número 582/2022.

Los ingresos que el Municipio de Mérida percibirá durante el ejercicio fiscal 2023 es por un importe de \$ 5,384,355,101.00 (Cinco Mil, Trescientos Ochenta y Cuatro Millones, Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Un Pesos 00/100 M.N).

El presupuesto de Egresos, el Programa Operativo Anual (POA) y el tabulador de remuneraciones para el ejercicio 2023, fue aprobado el 15 de diciembre de 2022 por el Cabildo y publicado en la Gaceta Municipal No. 2020 el 29 de diciembre de 2022, con fundamento en el Artículo 144 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Artículos 187,188 y 189 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán. El Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento que regirá del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, que importa la cantidad de \$5,384,355,101.00 (Son: Cinco Mil Trescientos Ochenta y Cuatro Millones Trescientos Cincuenta y Cinco Mil Ciento Un Pesos 00/100 M.N)

3. Organización y Objeto Social

- a) Atender las necesidades sociales de sus habitantes dentro de su ámbito jurisdiccional, procurando el desarrollo integral y sustentable.

Lograr una ciudad creativa, inclusiva e innovadora, que sea un referente en materia de desarrollo sustentable en los aspectos económicos, urbanos, culturales, sociales y de movilidad, con una ciudadanía más participativa tanto en la decisión como en el esfuerzo por constituirse en una sociedad mejor.



b) El ente tiene a su cargo de manera exclusiva y en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes funciones y servicios públicos:

I.- Agua Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;

II.- Alumbrado público;

III.- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;

IV.- Mercados y Centrales de Abasto;

V.- Panteones;

VI.- Rastro;

VII.- Calles, parques y jardines y su equipamiento;

VIII.- Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito, que estarán al mando del Presidente Municipal, en los términos del Reglamento correspondiente;

IX.- El Catastro, y

X.- La autorización del uso del suelo y funcionamiento de establecimientos mercantiles.

c) El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023.

d) Los principales ordenamientos que le aplican al Ente se presentan a continuación agrupados de manera funcional para su interpretación como sigue:

Existencia: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución Política del Estado de Yucatán.

Finanzas: Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán, Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, Ley de Deuda Pública del Estado de Yucatán, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán, Código Fiscal del Estado de Yucatán, Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Municipio de Mérida.



Administración: Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes y Servicios del Municipio de Mérida.

Contabilidad: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, La ley Impuesto Sobre la Renta y Ley de Impuesto al Valor Agregado.

Laboral: Ley de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, Ley de los trabajadores al servicio del Estado y Municipios de Yucatán.

Rendición de cuentas: Ley General de Acceso a la Información Pública, Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, Reglamento de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Mérida y Ley de Fiscalización de la cuenta pública del Estado de Yucatán.

- e) En el ámbito fiscal, el Ente no es contribuyente del impuesto sobre la renta, sin embargo, las demás obligaciones se sujetan al ejercicio fiscal.
- Retener y enterar el impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, por los servicios personales independientes y por el arrendamiento de bienes inmuebles, pagados a personas físicas.
 - Presentar los avisos al Registro Federal de Contribuyentes a que se encuentre obligado.
 - Presentación de la Declaraciones Informativas que establezcan las disposiciones fiscales.
- f) El ayuntamiento está compuesto por un órgano colegiado denominado Cabildo, que está integrado por 19 regidores cuyo cargo tendrá por duración 3 años, 11 de ellos electos a través del voto popular directo, universal por mayoría relativa y con posibilidad de reelección por un período constitucional adicional y 8 ocho por representación proporcional en el que se busca que la proporción de votos totales se traduzca en una representación equivalente, pensado para garantizar que las minorías políticas puedan estar representadas en el Cabildo.

De conformidad con el reglamento interior del ayuntamiento de Mérida los regidores tienen funciones en las Comisiones Edilicias, estas se integrarán con uno o más Regidores, y en



este último caso, actuarán en forma colegiada, las comisiones tendrán por objeto el estudio, dictamen y propuestas de solución al Cabildo de los problemas de los distintos ramos de la administración municipal, para el eficaz desempeño de sus funciones contará cuando menos con las siguientes comisiones permanentes:

- I. Gobierno;
- II. Patrimonio y Hacienda;
- III. Desarrollo Urbano y Obras Públicas;
- IV. Seguridad Pública y Tránsito;
- V. Servicios Públicos;
- VI. Salud y Ecología.

Así mismo la organización del Municipio de Mérida está conformada por las unidades administrativas necesarias para el adecuado funcionamiento de la administración pública municipal, y la eficaz prestación de los servicios públicos.

- g) El Municipio cuenta con un fideicomiso sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos: Sistema Individual para el Retiro y Jubilación Municipal (**SIRJUM**), para hacer frente al pago de pensiones y jubilaciones, el cual procura que se cuente con los recursos económicos para financiar las obligaciones laborales.

Las obligaciones que se derivan del Sistema Individual para el Retiro y Jubilación Municipal (SIRJUM), se incorporan en el pasivo de la valuación actuarial como un instrumento auxiliar de financiamiento. Sin embargo, se incorpora el esfuerzo presupuestal de la administración municipal por crear un fondo que apoye el fondeo de pensiones.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del Municipio del Ayuntamiento de Mérida Yucatán, son elaborados de conformidad a lo dispuesto en los lineamientos y en la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).



El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la generación de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- **Reconocimiento de los efectos de la inflación.**

La información financiera que se presenta en los estados financieros que se acompañan y sus notas, no han sido ajustadas para reconocer los efectos de la inflación, al no estar en un entorno de alta inflación por lo que están expresadas en pesos mexicanos históricos.

- **Arrendamientos.**

El Municipio clasifica como arrendamiento operativo aquellas operaciones en la cual únicamente recibe el uso o goce del bien arrendado, sin que exista una transferencia de los riesgos y beneficios del bien. Estas rentas se aplican a los resultados conforme se incurren.

- **Obligaciones Laborales.**

El costo por concepto de cuota de Seguridad Social se reconoce en los resultados de los años en que se prestan los servicios, sobre la base determinada de conformidad con La Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de Yucatán, de sus municipios y de los organismos públicos coordinados y centralizados de carácter estatal (ISSTEY), existe un convenio con el IMSS cuyo objetivo es incorporar al Régimen obligatorio del Seguro Social a los Trabajadores que presentan sus servicios en el Municipio de Mérida para que reciban junto con sus familiares derechohabientes, las prestaciones en especie consignadas en el Seguro de enfermedades y maternidad, consistentes en la asistencia médico quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria, mismas que también se otorgan en los casos de riesgos de trabajo. Así mismo como parte de las prestaciones que se otorgan, el Ayuntamiento firmó un convenio con el



INFONAVIT, con la finalidad de poder brindarle a los trabajadores mejores oportunidades para la adquisición de viviendas dignas.

- **Bienes Inmuebles**

El Municipio cuenta con la información oportuna y real del valor catastral de su patrimonio inmobiliario a través de su Catastro, por lo cual se realiza mensualmente la revaluación catastral de los bienes inmuebles en sustitución de la depreciación de los mismos, a fin de que el monto registrado de dichos bienes se apegue de mejor manera a su valor real.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No cuenta con algún activo o pasivo en moneda extranjera.



7. Reporte Analítico del Activo

La vida útil utilizada en los bienes propiedad del Municipio se basa en los lineamientos emitidos por el CONAC mediante los Parámetros de Estimación de Vida Útil, los cuales son:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20



8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta que en el caso del Ayuntamiento del Municipio de Mérida cuenta con un Fideicomiso sin estructura orgánica, mandatos y contratos análogos, que a continuación se menciona:

Sistema Individual para el Retiro y Jubilación Municipal (SIRJUM), para hacer frente al pago de pensiones y jubilaciones, el cual procura que se cuente con los recursos económicos para financiar las obligaciones laborales. Existen recursos constituidos por aportaciones del trabajador y del Municipio establecidos en un Fideicomiso de inversión y administración con el Banco Nacional de México desde el 15 de Julio 2002. A partir del 15 de Julio del 2021 se transfiere a Bursametrica Casa de Bolsa, S.A de C.V, teniendo como intermediario al Banco HSBC con número de contrato F-1045

9. Reporte de la Recaudación

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2023
IMPUESTOS	
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$10,235,569.60
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$1,138,106,555.43
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN EL COMSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$1,171,142,471.37
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$76,629,585.91
TOTAL DE IMPUESTOS	\$2,396,114,182.31
DERECHOS	
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$20,601,339.85
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$148,062,370.41
ACCESORIOS DE DERECHOS	\$7,363,966.89
OTROS DERECHOS	\$117,698,838.25
TOTAL DE DERECHOS	\$293,726,515.40
PRODUCTOS	
PRODUCTOS	\$225,827,925.63
TOTAL DE PRODUCTOS	\$225,827,925.63



CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE 2023
APROVECHAMIENTOS	
MULTAS	\$10,534,381.86
INDEMNIZACIONES	\$303,788.53
REINTEGROS	\$1,330.51
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$351,325.32
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$2,913,327.64
TOTAL DE APROVECHAMIENTOS	\$14,104,153.86
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
PARTICIPACIONES	\$1,704,483,555.57
APORTACIONES	\$1,198,339,320.00
CONVENIOS	\$150,618,808.26
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$25,572,026.83
TOTAL DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$3,079,013,710.66
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	
INGRESOS FINANCIEROS	\$91,367,182.82
TOTAL DE INGRESOS Y BENEFICIOS	\$91,367,182.82
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$6,100,153,670.68

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Con fecha 22 de junio del año 2022 se aprobó en sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo por mayoría calificada el financiamiento por \$ 350,000,000.00 (Trescientos Cincuenta Millones de pesos 00/100 M.N) el cual será destinado para inversión pública productiva; para tal efecto, se tiene como fuente de pago el porcentaje necesario y suficiente de ingresos correspondientes al fondo general de participaciones.

Se presentan los movimientos aplicados:

Concepto	Saldo Final al 31 de Diciembre 2023
DEUDA PÚBLICA	
Corto Plazo	
Deuda Interna	\$23,815,572.00
Largo Plazo	
Deuda Interna	\$303,533,625.00
Total de Deuda Pública	\$327,349,197.00



Concepto	Saldo Final al 31 de Diciembre 2023
Intereses de la Deuda Pública Interna	\$35,758,097.24
Comisiones de la Deuda Pública Interna	\$2,741.08
Gastos de la Deuda Pública Interna	\$185,599.92
Costo Por Coberturas	\$62,500.00
<i>Total Intereses, Comisiones, Y Otros Gastos de la Deuda Pública</i>	\$36,008,938.24

11. Calificaciones otorgadas

Calificación Compañías Calificadoras: La última calificación crediticia otorgada al Municipio de Mérida por las compañías calificadoras, se describe a continuación:

Agencia Calificadora	Calificaciones	Fecha
HR Ratings de México, S.A de C.V	HR AA+	03 de Julio 2023
S&P Global Ratings	mxAA+	22 de Mayo 2023
Moody's Investors Service	A+.mx a AA-.mx	07 de Junio 2023

12. Proceso de Mejora

Las diferentes unidades administrativas cuentan con procesos, políticas, procedimientos, organigramas, instructivos en las que se apegan para completar y/o agilizar el trabajo como servidor público del Municipio de Mérida.

Existe un órgano de control interno para la supervisión, evaluación y control de la gestión y manejo de los recursos públicos; así como la recepción y resolución de quejas y denuncias en relación con el desempeño de los funcionarios públicos.

13. Información por Segmentos

Se manifiesta que en el Municipio de Mérida no existe Información Financiera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Se manifiesta que en el caso del Municipio no existe información que revelar.



15. Partes Relacionadas

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49, fracción V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se manifiesta que en el caso del Municipio no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

De acuerdo al artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el sistema del Municipio genera la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, mismas que cuentan con las firmas autógrafas de los funcionarios correspondientes y al final de cada reporte está incluida la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



b) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

❖ Ingresos y Otros Beneficios

INGRESOS DE GESTIÓN

Comprende el importe de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
IMPUESTOS		2,396,114,182.31
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	10,235,569.60	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1,138,106,555.43	
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN EL COMSUMO Y LAS TRANSACCIONES	1,171,142,471.37	
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	76,629,585.91	
DERECHOS		293,726,515.40
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	20,601,339.85	
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	148,062,370.41	
ACCESORIOS DE DERECHOS	7,363,966.89	
OTROS DERECHOS	117,698,838.25	
PRODUCTOS		225,827,925.63
PRODUCTOS	225,827,925.63	
APROVECHAMIENTOS		14,104,153.86
MULTAS	10,534,381.86	
INDEMNIZACIONES	303,788.53	
REINTEGROS	1,330.51	
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	351,325.32	
OTROS APROVECHAMIENTOS	2,913,327.64	



PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		3,079,013,710.66
PARTICIPACIONES	1,704,483,555.57	
APORTACIONES	1,198,339,320.00	
CONVENIOS	150,618,808.26	
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	25,572,026.83	

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		91,367,182.82
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	91,367,182.82	
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		6,100,153,670.68



❖ **GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del Municipio.

AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES		1,326,461,841.93
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	717,353,859.73	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	123,226,411.17	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	197,273,520.54	
SEGURIDAD SOCIAL	95,042,168.23	
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	183,492,224.31	
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	10,073,657.95	
MATERIALES Y SUMINISTROS		535,467,051.75
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	50,963,402.75	
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	26,839,107.50	
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	247,971,289.92	
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	32,471,503.19	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	107,538,756.98	
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	19,718,656.05	
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	49,964,335.36	
SERVICIOS GENERALES		2,059,452,203.41
SERVICIOS BÁSICOS	279,728,520.88	
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	214,921,721.92	
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	322,261,312.89	
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	37,414,030.63	
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	691,224,206.73	
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	243,344,868.05	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	5,632,686.41	
SERVICIOS OFICIALES	243,188,601.94	
OTROS SERVICIOS GENERALES	21,736,253.96	



TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos Paramunicipal que forman parte de la Administración Pública del Municipio, pago a jubilados y pensionados y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		199,764,309.50
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	199,764,309.50	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		30,057,200.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	30,057,200.00	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		186,426,534.41
SUBSIDIOS	186,426,534.41	
AYUDAS SOCIALES		416,834,883.07
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	343,295,326.16	
BECAS	18,454,948.53	
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	55,082,868.38	
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS	1,740.00	
PENSIONES Y JUBILACIONES		242,748,155.85
PENSIONES	97,449,048.75	
JUBILACIONES	144,173,426.28	
OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	1,125,680.82	
DONATIVOS		14,290,789.00
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	14,290,789.00	

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública interna derivado del financiamiento obtenido con el Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.

AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		35,758,097.24
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	35,758,097.24	
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		2,741.08
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	2,741.08	
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		185,599.92
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	185,599.92	
COSTOS POR COBERTURAS		62,500.00
COSTOS POR COBERTURAS	62,500.00	



OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprende los registros de los gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones de los bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio de Municipio, así como el registro de las bajas por de los bienes por pérdida, obsolescencia, extravío, robo o siniestro, entre otros. Así mismo comprende el importe de otros gastos varios que realiza el ente público para su operación, que no están incluidos en las cuentas anteriores.

AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
CONCEPTO	SUBTOTAL	TOTAL
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLECENCIAS Y AMORTIZACIONES		70,937,947.72
DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	58,857,819.85	
DETERIORO DE BIENES	307,369.60	
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	10,775,708.50	
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA	997,049.77	
OTROS GASTOS		15,716,260.33
OTROS GASTOS VARIOS	15,716,260.33	

INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción en bienes de dominio público y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

AL 31 DE DICIEMBRE 2023		
INVERSION PÚBLICA NO CAPITALIZABLE		501,025,453.28
CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	501,025,453.28	
TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		5,635,191,568.49



II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

❖ Efectivo y Equivalentes

Los saldos en las cuentas bancarias y los excedentes de efectivo o disponibilidades financieras que se tienen en inversión al cierre del periodo corresponden a depósitos a la vista efectuados en cuentas del sistema financiero integradas como sigue:

Efectivo y Equivalentes	2023	2022
Bancos	\$ 635,885,903.00	\$ 546,538,247.34
Inversiones	\$ 756,201,013.93	\$ 774,808,564.49
Fondos de afectación específica	\$ 193,207,673.87	\$ 98,632,713.72
Depósitos de Fondo a Terceros	\$ 1,983,996.00	\$ 1,965,416.17
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 1,587,278,586.80	\$ 1,421,944,941.72

Institución Financiera	Saldo en Bancos 2023	Saldo en Inversiones Menor a 90 días	Fondos de Afectación Específica
Banco Nacional de México S.A.	\$ 444,106,738.62	\$ -	\$ -
BBVA Bancomer, S.A.	\$ 38,402,125.09	\$ -	\$ 139,417,913.23
Banco Mercantil del Norte S.A.	\$ 88,060,733.91	\$ -	\$ 53,333,949.77
HSBC México, S.A.	\$ 64,732,765.89	\$ -	\$ 455,810.87
Scotiabank S.A.	\$ 538,179.53	\$ 756,201,013.92	\$ -
Otros bancos	\$ 45,359.96	\$ 0.01	\$ -
Total Institución Financiera	\$ 635,885,903.00	\$ 756,201,013.93	\$ 193,207,673.87



❖ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios

A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar registradas en los activos circulantes.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2023	2022
Cheques Devueltos	\$ 188,022.00	\$ 635,787.78
Adeudos del Personal por cobrar a corto plazo	\$ 224,078.06	\$ 265,062.13
Impuestos Pagados por Anticipado	\$ 57.39	\$ 11,506.14
Gastos Por Comprobar	\$ 4,697,050.00	\$ 5,754,050.00
Prestamo a empresas paramunicipales	\$ 4,450,889.51	\$ 68,797,555.51
Prestamo a oferentes programa merida en domingo	\$ 5,886.80	\$ 5,886.80
Deudores programa tu casa 2010	\$ 710,680.00	\$ 710,680.00
Deudores por Anticipo de la Tesorería a Corto Plazo	\$ 663,302.63	\$ 673,079.78
Total	10,939,966.39	76,853,608.14

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2023	2022
Por enajenación de Predios	\$ 883,162.00	\$ 946,429.00
Adeudos del Personal a Largo Plazo	\$ 50,740,185.38	\$ 54,576,453.76
Créditos Proyectos Productivos	\$ 5,728,554.37	\$ 5,387,890.32
Créditos Micromer	\$ 9,930,403.97	\$ 11,376,268.95
Deudores Xcanatun-2008	\$ 2,017.10	\$ 2,017.10
Deudores Dzitya-2008	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
Créditos del Prog. Para la Adquis. De Activos Prod. 2008	\$ 112,635.02	\$ 113,545.35
Micromer Glorieta de la Paz	\$ 315,928.51	\$ 315,928.51
Micro Crédito Mi Primer Inventario	\$ 994,124.32	\$ 994,124.32
Créditos Proyectos Productivos Covid 19 "Impulsa Mérida- Manos al Campo"	\$ 722,774.00	\$ 942,718.00
Créditos Fondo Emergente de Recuperación Económica de Mérida	\$ 6,318,316.83	\$ 7,217,266.83
Creditos programa computadora en casa	\$ 1,785,507.86	\$ 1,680,362.99
Credito Calesas electricas	\$ 1,514,226.00	\$ 1,538,070.00
Creditos Programa Macromer	\$ 4,198,384.00	\$ -
Creditos Mi Primer Credito	\$ 79,100.00	\$ -
Depósitos en Garantía	\$ 718,414.83	\$ 718,414.83
Total	84,045,734.19	85,811,489.96



Préstamos a empresas Paramunicipales

A continuación, se enlistan las cuentas por cobrar de las Entidades Paramunicipales registradas en los activos circulantes del Municipio:

Préstamos a Empresas Paramunicipales	2023	2022
Comité permanente del Carnaval	\$ -	\$ 56,600,000.00
Servilimpia	\$ 2,333,338.00	\$ 6,000,004.00
Abastos de Mérida	\$ 2,117,551.51	\$ 6,197,551.51
Total	4,450,889.51	68,797,555.51

❖ Inventarios

El Municipio no cuenta con inventarios de materias primas, materiales y suministros de producción.

❖ Almacenes

El Municipio de Mérida tiene registrados contablemente dos almacenes, los cuales se encuentran ubicados en la Subdirección de Proveduría y en la Central de Mantenimiento Vehicular, ambas pertenecientes a la Dirección de Administración. Las entradas se encuentran valuadas a valor de adquisición y las salidas se registran mediante el método de costo promedio.

Almacenes	2023
Proveduría	\$ 2,753,442.44
Mantenimiento Vehicular	\$ 1,989,499.42
Total Almacenes	\$ 4,742,941.86



❖ Inversiones Financieras

El Municipio cuenta con el Sistema Individual para el Retiro y Jubilación Municipal (SIRJUM), para hacer frente al pago de pensiones y jubilaciones, el cual procura que se cuente con los recursos económicos para financiar las obligaciones laborales.

FIDEICOMISO	2023
SIRJUM	\$ 1,295,758,347.09
TOTAL	\$ 1,295,758,347.09

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los bienes muebles e intangibles se encuentran registrados a su costo de adquisición, y están integrados de la siguiente manera:

Bienes Muebles e Intangibles	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 209,828,348.69	\$ 154,878,691.27
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 39,599,929.66	\$ 37,059,540.28
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 24,544,549.98	\$ 22,782,601.27
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 482,946,339.96	\$ 340,347,175.82
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 13,019,029.99	\$ 13,057,017.99
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 234,833,129.63	\$ 235,597,594.39
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 651,183.58	\$ 640,288.55
Activos Biológicos	\$ 16,422,355.30	\$ 16,879,955.30
Activos Intangibles	\$ 58,561,227.51	\$ 36,189,135.76
Totales	1,080,406,094.30	857,432,000.63



Los bienes inmuebles actualmente no están sujetos a depreciación, y se encuentran registrados como sigue:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2023	2022
Terrenos	\$ 1,952,136,013.69	\$ 1,555,504,711.80
Viviendas	\$ 89,956,691.59	\$ 53,906,063.11
Edificios no Habitacionales	\$ 4,970,723,177.63	\$ 4,582,539,722.28
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	\$ 191,858,788.66	\$ 55,443,182.95
Construcciones en Proceso en bienes Propios	\$ 68,383,236.40	\$ 30,767,337.25
Otros bienes inmuebles	\$ 6,096,880,721.74	\$ 5,586,438,858.04
Total	\$13,369,938,629.71	11,864,599,875.43

❖ Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 140,822,389.95	\$ 131,590,917.55
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 34,583,621.41	\$ 34,076,038.16
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 21,350,651.52	\$ 20,820,618.03
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 327,090,507.96	\$ 303,642,691.30
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 12,909,018.09	\$ 12,777,124.49
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 148,602,202.78	\$ 136,930,694.80
Activos Biológicos	\$ 5,859,367.39	\$ 5,783,686.53
Activos Intangibles	\$ 27,830,387.77	\$ 17,059,923.63
Totales	719,048,146.87	662,681,694.49



La depreciación anual se determina dividiendo el primer costo del activo menos su valor de salvamento por la vida útil del activo, sin considerar los valores de desecho, a las tasas que se indican a continuación:

PORCENTAJES DEPRECIACIÓN CONAC	
Rubro	% de Depreciación Anual
Viviendas	2
Edificios No Habitacionales	3.3
Infraestructura	4
Otros Bienes Inmuebles	5
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Automóviles y Equipo Terrestre	20
Carrocerías y Remolques	20

❖ **Otros Activos**

Derivado a las operaciones del Municipio de Mérida no existe información que revelar en este Rubro.



Pasivo

1. Cuentas y Documentos por pagar

Representan las obligaciones a corto y largo plazo, provenientes de las operaciones de transacciones del Municipio por la adquisición de productos y servicios para el funcionamiento del Ente. Se describen los saldos.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$12,901,433.75
Proveedores por pagar a corto plazo	\$85,415,275.32
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	\$5,442,159.20
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$20,004,601.11
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$25,593,944.58
TOTAL	\$ 149,357,413.96

2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del Municipio, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
Fondos en garantía a corto plazo	\$245,592.06
Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a corto plazo	\$5,175,512.45
Fondos de fideicomisos, mandatos y contratos análogos a largo plazo	\$7,244,131,388.32
TOTAL	\$ 7,249,552,492.83

3. Pasivos Diferidos

Derivado a las operaciones del Municipio de Mérida no existe información que revelar en este Rubro.



4. Provisiones

Sin información que revelar debido a que le Municipio no constituye provisiones. Lo antes mencionado es apego a lo dispuesto en el artículo 48 y con referencia al artículo 46, fracción I, inciso f), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa que los pasivos contingentes con los que cuenta el Municipio de Mérida no se encuentran registrados contablemente debido a que las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en el Informe sobre los pasivos contingentes, Lo anterior de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, donde se establece en términos generales que: “Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc”.

5. Otros Pasivos

Otros Pasivos a Corto Plazo: Representa los adeudos del ente público con terceros.

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2023
Otros pasivos circulantes	\$336,398,638.39
TOTAL	\$ 336,398,638.39



III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

La Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene el ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la Hacienda Pública / Patrimonio

Las modificaciones en el rubro de Patrimonio generado ocurridas al cierre del mes de Diciembre de 2023 que se informa, se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 464,962,102.19	\$ 919,323,781.62
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 2,311,258,248.76	\$ 1,482,935,531.61
Revalúos	\$ 7,938,349,081.14	\$ 6,902,666,485.14
Total Patrimonio Generado	10,714,569,432.09	9,304,925,798.37

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1. Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte de Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes	2023	2022
Bancos	\$ 635,885,903.00	\$ 546,538,247.34
Inversiones	\$ 756,201,013.93	\$ 774,808,564.49
Fondos de afectación específica	\$ 193,207,673.87	\$ 98,632,713.72
Depósitos de Fondo a Terceros	\$ 1,983,996.00	\$ 1,965,416.17
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 1,587,278,586.80	\$ 1,421,944,941.72



2. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los bienes Inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral y los bienes muebles e intangibles se encuentran registrados a su costo de adquisición, y están integrados de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 13,369,938,629.71	\$ 11,864,599,875.43
Terrenos	\$ 1,952,136,013.69	\$ 1,555,504,711.80
Vivienda	\$ 89,956,691.59	\$ 53,906,063.11
Edificios no Habitacionales	\$ 4,970,723,177.63	\$ 4,582,539,722.28
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publico	\$ 191,858,788.66	\$ 55,443,182.95
Construcciones en Proceso de bienes Propios	\$ 68,383,236.40	\$ 30,767,337.25
Otros bienes inmuebles	\$ 6,096,880,721.74	\$ 5,586,438,858.04
Bienes Muebles e Intangibles	\$ 1,080,406,094.30	\$ 857,432,000.63
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 209,828,348.69	\$ 154,878,691.27
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 39,599,929.66	\$ 37,059,540.28
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 24,544,549.98	\$ 22,782,601.27
Vehiculos y Equipo de Transporte	\$ 482,946,339.96	\$ 340,347,175.82
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 13,019,029.99	\$ 13,057,017.99
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 234,833,129.63	\$ 235,597,594.39
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 651,183.58	\$ 640,288.55
Activos Biológicos	\$ 16,422,355.30	\$ 16,879,955.30
Activos Intangibles	\$ 58,561,227.51	\$ 36,189,135.76
Totales	14,450,344,724.01	12,722,031,876.06



3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), al 31 de Diciembre 2023 y al 31 de Diciembre 2022.

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 464,962,102.19	\$ 919,323,781.62
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-\$ 299,628,457.11	-\$ 217,894,934.37
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$ 1,737,632,417.56	-\$ 1,469,350,973.65
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 65,913,641.75	-\$ 49,170,113.69
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 14,932,167.27	-\$ 138,006,431.93
Almacenes	-\$ 1,572,390.07	\$ 1,807,880.64
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-\$ 146,709,580.63	-\$ 130,531,784.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$ 1,765,755.77	\$ 12,481,901.76
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-\$ 1,505,338,754.28	-\$ 1,138,121,499.96
Bienes muebles	-\$ 200,602,001.92	-\$ 38,230,064.58
Activos Intangibles	-\$ 22,372,091.75	-\$ 15,316,763.85
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$ 56,366,452.38	\$ 25,824,082.46
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-\$ 15,616.08	-\$ 88,180.50
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$ 960,766,338.29	\$ 124,556,074.96
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 21,573,718.74	\$ 15,901,382.09
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$ 12,351,624.00	\$ 11,463,948.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$ 15,318.57	-\$ 560,707.46
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ -	\$ -
Deuda Pública a Largo Plazo	\$ 145,952,902.00	\$ 157,580,723.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$ 780,872,774.98	-\$ 59,829,270.67
Flujos Netos Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 477,237,622.16	\$ 1,126,899,964.32
Aportaciones	\$ 46,043.49	-\$ 86,556.36
Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 91,001,064.47	-\$ 24,474,880.85
Revalúos	\$ 1,035,682,596.00	\$ 1,115,630,926.58
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-\$ 467,489,952.86	\$ 35,830,474.95
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 165,333,645.08	\$ 701,428,847.25



V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023	
(Cifras en pesos)	
Concepto	2023
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$6,188,786,487.86
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos Financieros	\$91,367,182.82
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$180,000,000.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
4. Total de Ingresos Contables	\$ 6,100,153,670.68



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos)

Concepto	2023
1. Total de Egresos Presupuestarios	6,210,539,717.59
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$1,698,494,862.18
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$537,039,441.82
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$60,981,730.50
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$3,483,468.80
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$1,793,409.70
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$130,735,389.14
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$17,960,491.41
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$22,379,243.15
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$642,159,049.23
2.13 Obra Públicas en Bienes Propios	\$119,393,334.97
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$45,603,236.63
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$21,695,474.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$95,270,592.83
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00
3. Más Gasto Contables No Presupuestarios	\$1,123,146,713.08
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$70,937,947.72
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	15,716,260.33
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	501,025,453.28
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	535,467,051.75
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
4. Total de Gastos Contables	5,635,191,568.49



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

❖ Cuentas de Orden Contables

En el mes de Octubre del 2017 se realizó el registro de los bienes arqueológicos con los que cuenta el Municipio, de acuerdo a la información proporcionada por el Departamento de Patrimonio Arqueológico perteneciente a la Dirección de Desarrollo Urbano. Estos bienes fueron dados de alta con un valor simbólico de \$1.00 debido a que por sus características históricas son invaluableles.

❖ Cuentas de Orden Presupuestario

El Municipio mantiene el registro de las etapas del presupuesto lo siguiente:

- I.- En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- II.- En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

A continuación, se informa el avance de los registros al cierre del mes de Diciembre 2023 de las Cuentas de Orden Presupuestario:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	Al 31 diciembre 2023
Ley de Ingresos Estimada	\$ 5,384,355,101.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ -
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 804,431,386.86
Ley de Ingresos Devengada	\$ 6,188,786,487.86
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 6,188,786,487.86



Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	Al 31 diciembre 2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 5,384,355,101.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 1,543,473,850.41
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 2,369,658,467.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 6,210,539,717.59
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 6,210,539,717.59
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 6,101,605,336.87
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 6,101,605,336.87

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LICDA. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA, MTRA.
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
BANCO MERCANTIL DEL NORTE		11,463,948.00	-11,463,948.00
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	60,000,000.00	3,751,066.00	56,248,934.00
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	50,000,000.00	2,857,960.00	47,142,040.00
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	70,000,000.00	3,622,500.00	66,377,500.00
Total Créditos Bancarios	180,000,000.00	21,695,474.00	158,304,526.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	180,000,000.00	21,695,474.00	158,304,526.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL



LICDA. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA, MTRA.
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
INTERESES DE LA DEUDA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
BANCO MERCANTIL DEL NORTE. S.A	35,758,097.24	35,758,097.24
Total de intereses de Créditos Bancarios	35,758,097.24	35,758,097.24
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	35,758,097.24	35,758,097.24

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



 LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
 PRESIDENTE MUNICIPAL



 LICDA. LAURA CRISTINA MUÑOZ MOLINA, MTRA.
 DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL

Municipio de Mérida Yucatán
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	5,204,355,101.00	6,008,786,487.86	6,008,786,487.86
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	5,204,355,101.00	6,008,786,487.86	6,008,786,487.86
2. Ingresos del Sector Paraestatal	-	-	-
II. Egresos Presupuestarios	5,361,716,628.00	6,188,844,243.59	6,079,909,862.87
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	5,361,716,628.00	6,188,844,243.59	6,079,909,862.87
4. Egresos del Sector Paraestatal	-	-	-
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	- 157,361,527.00	- 180,057,755.73	- 71,123,375.01

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	- 157,361,527.00	- 180,057,755.73	- 71,123,375.01
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	36,031,746.00	36,008,938.24	36,008,938.24
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	- 121,329,781.00	- 144,048,817.49	- 35,114,436.77

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	180,000,000.00	180,000,000.00	180,000,000.00
B. Amortización de la deuda	22,638,473.00	21,695,474.00	21,695,474.00
C. Financiamiento Neto	157,361,527.00	158,304,526.00	158,304,526.00

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. ALEJANDRO IVÁN RUZ CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. LAURA C. MUÑOZ MOLINA, MTRA
DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERA MUNICIPAL



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DICIEMBRE 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informan los pasivos contingentes con que cuenta el Municipio de Mérida, los cuales no se encuentran registrados contablemente, debido a que las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

A la fecha en que se emite la presente existen los siguientes pasivos contingentes:

1.- Del Departamento de Asuntos Contenciosos de la Subdirección de Asuntos Jurídicos dependiente de la Dirección de Gobernación del H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, se encuentran los siguientes:

- **Expediente número 10,388/2001 (Juzgado Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado).**

Juicio Ordinario Civil promovido por las Arq. Wendy Lorena Estrada Magaña y Adriana del Carmen Bobadilla Tugores, en contra del H. Ayuntamiento de Mérida, la Dirección de Desarrollo Urbano, Subdirección de Proyectos de la Dirección de Desarrollo Urbano, de la Arquidiócesis de Yucatán, Asociación Religiosa, de la Parroquia de Cristo Obrero y de la Comisión Diocesana de Arte Sacro de la Arquidiócesis de Yucatán.

Prestación reclamada.- El cumplimiento del ofrecimiento de la premiación del concurso del Centro Pastoral Litúrgico de Usos Múltiples denominado la "Cátedra de San Pedro" ubicado en el parque de la visita del Fraccionamiento Juan Pablo II de esta Ciudad.

Estado procesal actual. - Ejecución de sentencia. El Ayuntamiento de Mérida fue sentenciado a pagar los honorarios o estipendios que legal y arancelariamente procedan y que debieron devengar las actoras.

El proceso se está defendiendo arduamente toda vez que la parte actora pretende la cantidad de \$8,145,420.00 (Son: Ocho millones ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.) Equivalente al 15% de honorarios por utilidad,





de conformidad al dictamen rendido por el perito de dicha parte actora, dictamen que no se encuentra ajustado a lo sentenciado por la Autoridad respectiva.

- **Expediente número 556/2011 (Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por René Alejandro Cruz Jiménez y Sandra Luz del Socorro González Sánchez, en representación de la patria potestad del menor Eduardo René Cruz González en contra de los señores William René Reyes Maldonado y Héctor Alba Rodríguez, de Navashow, Sociedad Anónima de Capital Variable, del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, del Director del Departamento de Espectáculos de la Secretaría de Gobernación del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán (sic).

Prestación reclamada. - El pago de la cantidad aproximada de \$7,000,000.00 (Son: Siete millones de pesos 00/100 M.N.) en concepto de reparación por daño material de responsabilidad civil por los daños sufridos por el menor Eduardo René Cruz González, quien cayó de un juego mecánico propiedad de la empresa Navashow.

Estado procesal actual. - Desahogo de pruebas.

El proceso se está defendiendo arduamente, toda vez que se considera que el Ayuntamiento de Mérida no tiene responsabilidad alguna por el daño sufrido por el menor, ya que los permisos otorgados a la empresa Navashow por parte del Titular del Departamento de Espectáculos del Ayuntamiento de Mérida, se encuentra ajustado a la normatividad, aplicable en el tiempo en que sucedieron los hechos.

- **Expediente número 893/2013 (Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por Rubén Darío Bojórquez Patrón, Eduardo José Bojórquez Patrón, en contra de María Angélica Herrera Lizcano, Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida, Yucatán, Antonio Silva García, Diego Alonzo Cetina Gómez, Alfredo I. Pinelo Cámara, la Subdirección de Procedimientos Jurídicos de la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida, Yucatán, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida.

Prestación reclamada. - La indemnización en dinero aproximadamente por la cantidad de \$10,000,000.00 (Son: Diez millones de pesos 00/100 M.N.) por el daño causado y ocasionado, consistente en todos y cada uno de los gastos y erogaciones que la parte actora tuvo que erogar como consecuencia directa y necesaria para la defensa legal de sus intereses ante los actos de amenaza de clausura, llevados a cabo por los demandados.

Estado procesal actual. - Desahogo de pruebas.



El proceso se está defendiendo arduamente, toda vez que se considera que la clausura realizada por la Dirección de Desarrollo Urbano se encuentra ajustada a la normatividad, aunado a que el estado de quiebra de la empresa actora obedece a actos ajenos al Ayuntamiento de Mérida, por lo que se considera poco probable la procedencia de la presente acción.

- **Expediente número 585/2017 (Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por la persona moral denominada "Sistemas Integrales de Seguridad y Telecomunicaciones", Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de Erika Guadalupe Escalante Rubio, en su carácter de apoderada, en contra del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida.

Prestación Reclamada.- El pago de la cantidad de \$8,161,677.18 (Son: Ocho millones ciento sesenta y un mil seiscientos setenta y siete pesos 18/100 M.N.), más el importe del Impuesto al Valor Agregado, en concepto de suerte principal, el pago de intereses al tipo legal sobre la suerte principal reclamada y al pago de costas y gastos del presente juicio.

Estado procesal actual.- En el toca número 677/2022, formado para la sustanciación del recurso de apelación interpuesto por el Ayuntamiento de Mérida, se decretó el sobreseimiento por lo que se tuvo por confirmada el auto de fecha trece de junio del año dos mil veintidós dictado por la Juez Primera Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, que no admite el programa de pago.

La persona moral denominada "Sistemas Integrales de Seguridad y Telecomunicaciones", Sociedad Anónima de Capital Variable, promovió recurso de revisión en contra de la sentencia de fecha quince de junio de dos mil veintidós emitida en el juicio de amparo 59/2022-VIII del Juzgado Primero de Distrito en el Estado.

En fecha 06 de diciembre de 2023, en el recurso de revisión 425/2022, radicado en el Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Décimo Cuarto Circuito, se emitió resolución, el cual confirmó la sentencia recurrida y sobreseyó el juicio de amparo 59/2022-VIII del Juzgado Primero de Distrito en el Estado.

La cantidad reclamada por "Sistemas Integrales de Seguridad y Telecomunicaciones", Sociedad Anónima de Capital Variable, redujo en resolución emitida por la Sala Colegiada Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, la cual en su punto resolutorio segundo condeno al Ayuntamiento Constitucional de Mérida a pagar a la parte actora la cantidad de \$7, 510,249.90 (Son: Siete Millones quinientos diez mil doscientos cuarenta y nueve pesos 90/100 M.N.)

- **Expediente número 275/2020 (Juzgado Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**



Juicio Ordinario Civil promovido por el C. Manuel Humberto Caballero Pacheco, en contra del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida, Yucatán y Director del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY).

Prestación Reclamada.- Interpone Prescripción positiva, respecto de los predios marcados con los números trescientos seis, trescientos ocho, trescientos diez, trescientos doce, trescientos catorce, trescientos dieciséis, trescientos dieciocho y trescientos veinte de la calle setenta y uno de la colonia Roble Agrícola de esta Ciudad de Mérida, Yucatán.

Estado procesal actual.- En fecha 27 de febrero de 2023, se manifestaron alegatos. Pendientes se emita resolución.

El proceso se está defendiendo arduamente, no existiendo monto estimado en el presente Juicio.

- **Expediente número 542/2021 (Juzgado Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado)**

Juicio Ordinario Civil promovido por la C. María Teresa Novelo Castillo, en contra del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida, Yucatán y Dirección de Gobernación del Ayuntamiento de Mérida.

Prestación Reclamada.- El pago de la cantidad de \$150,000.00 (Son: ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N) en concepto de daño moral que le ocasionaron las graves lesiones sufridas, misma que fue la fractura de cabeza humeral izquierda, al sufrir la caída desde su propia altura, así como la incapacidad permanente parcial, todo ello por secuelas después de la operación del hombro ya que no se recupera debido a que tiene que tomar terapias de rehabilitación a fin de restablecer la movilidad del mismo; todo ello derivado del mal estado que se encuentra la vía pública municipal en donde acontecieron los hechos.

Estado procesal actual.- En fecha 15 de septiembre de 2023, se manifestaron alegatos. Pendientes se emita resolución.

- **Expediente número 109/2014 (Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán)**

Juicio Contencioso Administrativo, promovido por William Alberto Chan Arreola, en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Mérida y Director de Gobernación.

Prestación reclamada: El pago de los daños y perjuicios ocasionados por la caída de un árbol.

Estado Procesal Actual.- Con fecha 08 de Noviembre del año 2016, se verificó la audiencia de pruebas y alegatos, sin que hasta la presente fecha se haya emitido resolución. De manera oportuna se emitió contestación a la demanda y se ofrecieron





las pruebas pertinentes. El proceso se defendió arduamente toda vez que la parte actora pretende el cobro de la cantidad de \$131,452.84 (Son: ciento treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 84/100 M.N.)

- **Expediente número 272/2015 (Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán)**

Juicio Contencioso Administrativo, promovido por Emma Torres Arcila, en contra del Ayuntamiento de Mérida y la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Mérida.

Prestación reclamada: La nulidad de la inmatriculación por resolución administrativa por medio de la cual incorporan al Patrimonio Municipal de Mérida, a través de su ayuntamiento, la vialidad marcada como "calle número 79 diagonal (vialidad) de la colonia Sodzil Norte del Municipio de Mérida, Yucatán.

Estado Procesal Actual.- Se promovió Juicio de Amparo en contra de la sentencia, en el cual se declaró la nulidad y consecuentemente se dejó sin valor ni efecto legal alguno, la inmatriculación por resolución administrativa, por lo que respecta a incluir los terrenos adyacentes al norte del tablaje 21304, propiedad de la parte actora, como parte de la vialidad identificada como calle 79 diagonal.

El proceso se está defendiendo arduamente toda vez que la parte actora afirma que con la construcción de la vialidad en cita se invadió terrenos de su propiedad.

En caso de resolución desfavorable al Ayuntamiento de Mérida, se tendría un pasivo por la cantidad de \$7,253,659.00 (Son: Siete millones doscientos cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) misma que constituye el monto del valor catastral de la vialidad ya citada.

Con fecha 07 de marzo de 2022, fue notificada la resolución que sobreseyó el Juicio de Amparo 592/2021 del índice del Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo y Administrativa del Décimo Cuarto Circuito por ende, quedó firme la resolución emitida por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.

En fecha 16 de noviembre de 2022, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado notificó el acuerdo de fecha 08 de noviembre del 2022, en el cual ordenó al Ayuntamiento el cumplimiento de la sentencia, en el sentido de cancelar la inmatriculación de la citada vialidad.

En fecha 19 de enero de 2023, se solicitó al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado una prórroga para dar cumplimiento a la resolución.

El día 23 de marzo del presente año, se presentó un escrito solicitando se tenga por cumplida la sentencia definitiva.





Mediante acuerdo de fecha 29 de junio de 2023, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, le otorgó al Ayuntamiento de Mérida, un término de 3 días hábiles para acreditar el cumplimiento de la sentencia.

En fecha 19 de septiembre de 2023, se presentó ante el Tribunal de Justicia Administrativa las constancias de cumplimiento, con los cuales se hace constar que se han realizado las acciones necesarias a fin de cumplir con lo ordenado en la resolución de fecha 20 de noviembre de 2020.

• **Expediente número 180/2020 (Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán)**

Juicio Contencioso Administrativo, promovido por Bryant Jesús Careño Ramírez, en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Mérida y Director de la Policía Municipal de Mérida.

Prestación reclamada: El pago de prestaciones laborales por despido injustificado.

Estado Procesal Actual.- Con fecha 21 de junio del año 2022, se verificó la audiencia de pruebas y alegatos, sin que hasta la presente fecha se haya emitido resolución. Hasta el momento no se tiene cantidad estimada.

En fecha 11 de agosto de 2022, se presentó un escrito ofreciendo pruebas documentales públicas y privadas con carácter de supervenientes; igualmente se solicitó se tenga por cubierta la pretensión hecha valer por el promovente, referente a los recursos de su cuenta individual del Sistema Individual para el retiro y Jubilación Municipal (SIRJUM).

• **Expediente número 181/2020 (Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán)**

Juicio Contencioso Administrativo, promovido por William Gaspar Chim Sánchez, en contra del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Mérida y Director de la Policía Municipal de Mérida.

Prestación reclamada: El pago de prestaciones laborales por despido injustificado.

Estado Procesal Actual.- Con fecha 11 de julio del año 2022, se verificó la audiencia de pruebas y alegatos, sin que hasta la presente fecha se haya emitido resolución. Hasta el momento no se tiene cantidad estimada.

• **Expediente número 25/2019 (Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida)**

Recurso de revisión promovido por Tax Company S.C., por conducto de su representante Legal, en contra del Presidente, Secretario Municipal y Director de Administración todos del Ayuntamiento de Mérida .





Prestación reclamada (Acto impugnado): El acuerdo 04/2019 de fecha 6 de mayo de 2019, relativo a la Resolución del Procedimiento Administrativo de Rescisión del contrato de Prestación de Servicios DA-2017-ACTUALIZACIÓN BASE CARTOGRÁFICA-01-01, y su convenio modificatorio, celebrado entre el Ayuntamiento de Mérida y el promovente.

Estado Procesal Actual.- Se emitió sentencia, en el cual en el punto segundo del Resolutivo se declaró la validez del acto impugnado.

En los autos del expediente 25/2019 del Recurso de Revisión, se encuentra el acuerdo de fecha 13 de enero de 2020, dictado por el Juez del Tribunal Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, mediante el cual se hace constar que la sentencia definitiva de fecha 26 de noviembre de 2019, ha quedado firme para todos los efectos legales que correspondan.

Sin embargo, en el acuerdo 04/2019 de fecha 6 de mayo de 2019, relativo a la Resolución del Procedimiento administrativo de Rescisión del Contrato de Prestación de Servicios DA-2017-ACTUALIZACIÓN BASE CARTOGRÁFICA-01-01, y su Convenio Modificatorio, se determinó el incumplimiento parcial en que incurrió la persona moral Tax Company, S.C., y por ende la rescisión del contrato y su Convenio Modificatorio; asimismo se ordenó realizar el finiquito correspondiente, ordenando pagar a la persona moral denominada Tax Company, S.C. la cantidad de \$3,950,221.03 (Son: Tres Millones novecientos cincuenta mil doscientos veintiún pesos 03/100 M.N) por concepto de los servicios que fueron efectivamente prestados, en la forma y términos establecidos en la Cláusula Quinta del contrato de prestación de servicios DA-2017-ACTUALIZACIÓN BASE CARTOGRÁFICA-01-01 de fecha 24 de noviembre de 2017, previa entrega por parte de la persona moral denominada Tax Company, S.C. de la respectiva factura que cuente con los requisitos legales y fiscales correspondientes.

Hasta el momento no se cuenta con información respecto al pago a la empresa denominada "Tax Company", S.C. (Dirección de Catastro Municipal).

- **Expediente número 29/2020 (Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida)**

Recurso de revisión promovido por Cecilia Noemi Góngora Sosa y Rolando Vázquez Góngora, en contra del Ayuntamiento de Mérida (convulsionado parque colonia maya)

Prestación reclamada (Acto impugnado): En contra de la resolución negativa ficta configurada por la falta de respuesta a una reclamación que interpuso ante el Ayuntamiento de Mérida (Juicio: Procedimiento Administrativo por Responsabilidad Civil Objetiva, peticiones; declaración de la existencia de la actividad irregular del Estado por conducto del Municipio de Mérida y/o Ayuntamiento de Mérida entre otros.)

Estado Procesal Actual.- En fecha 18 de noviembre de 2020, se emitió sentencia definitiva, en el cual el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de





Mérida, se declaró incompetente, por razón de materia, para conocer del Recurso de Revisión.

Los recurrentes inconformes con la emisión de la referida sentencia definitiva promovieron el Juicio de Amparo 1/2021 ante el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, resolviéndose el referido juicio mediante Sentencia de fecha 7 de octubre de 2021, a través del cual se concedió el amparo para efectos de que la autoridad responsable Juez del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida:

- 1.- Deje insubsistente el acto reclamado y
- 2.- Dicte una nueva sentencia con libertad de jurisdicción, en el cual analice su competencia legal para conocer y resolver el asunto, considere si en el ámbito local (estatal o municipal), es factible resolver la pretensión de la actora en torno a la responsabilidad patrimonial del Estado.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, en cumplimiento de la ejecutoria emitida por el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, en el que se concedió la protección constitucional, emitió resolución en fecha 26 de octubre de 2021, a través del cual dejó insubsistente la resolución dictada el 18 de noviembre de 2020, en la cual sobreseyó el recurso de revisión, y en consecuencia, el propio Tribunal Municipal se declaró competente para conocer el asunto planteado. En fecha 31 de marzo de 2022, se notificó al Ayuntamiento de Mérida la ampliación de la demanda de los quejosos.

El 24 de junio de 2022, se presentaron los alegatos correspondientes, pendiente salga publicado el cierre de instrucción.

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, emitió resolución en fecha 29 de noviembre de 2022, en el cual resultaron infundados las causales de improcedencia y sobreseimiento invocados por la autoridad demandada.

En fecha 24 de marzo del año 2023, se presentaron alegatos en el Amparo Directo 44/2023, radicado en el Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Estado, promovido por el quejoso Cecilia Noemí Góngora Sosa, por sí y como representante común de Rolando Vázquez Góngora.

- **Juicio de luminarias.**

El veintidós de abril de dos mil trece, el H. Ayuntamiento de Mérida, da por terminado anticipadamente el Contrato de Arrendamiento derivado de la Licitación Pública DA-2011-LUMINARIAS-01-01 adjudicado a la empresa AB&C Leasing de México, S.A.P.I., de C.V., misma que interpone demanda de Nulidad en Juicio Contencioso Administrativo, ante el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en contra del Acuerdo anterior, al que se le asignó el número de expediente 119/2013.

En sentencia de fecha cinco de marzo del año dos mil catorce, notificada hasta el día quince de marzo de dos mil quince, el Tribunal, declaró la nulidad de la resolución





administrativa de fecha veintidós de abril de dos mil trece, así como también declaró vigente en todos sus términos el contrato de arrendamiento con opción a compra número DA-2011-LUMINARIAS-01/01, y condenó al Ayuntamiento de Mérida a que pague de inmediato a la empresa arrendadora AB&C Leasing de México, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, la cantidad de \$203,155,906.66 (Son: Doscientos tres millones ciento cincuenta y cinco mil novecientos seis pesos 66/100 M.N.), importe correspondiente a las rentas mensuales vencidas que no habían sido cubiertas hasta la fecha de la transcripción de la resolución, así como las rentas que se generaran a partir de que se terminara de transcribir la misma. Dicha sentencia que aún se encuentra pendiente de ejecución

Inconforme con lo anterior el Ayuntamiento de Mérida, interpone Juicio de Amparo Directo en contra de la resolución de fecha cinco de marzo del año dos mil catorce, obteniéndose la suspensión de la ejecución de la misma.

Del juicio de amparo corresponde conocer al Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Cuarto Circuito, quien por medio de su magistrado Presidente, lo admitió a trámite por auto de fecha veintidós de septiembre de dos mil quince, con número de expediente 414/2015.

El día nueve de noviembre de dos mil dieciséis, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ejerce su facultad de atracción para conocer del juicio de amparo directo 414/2015, del índice del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, por unanimidad de cuatro votos de los señores Ministros: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, José Ramón Cossío Díaz, Jorge Mario Pardo Rebolledo (Ponente) y Presidenta Norma Lucía Piña Hernández. Estuvo ausente el Señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Por acuerdo de fecha diecinueve de enero de dos mil diecisiete la Suprema Corte de Justicia de la Nación se avoca a conocer de la demanda de amparo 414/2015, del índice del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, asignándole el número 5/2017, turnándose el expediente para su estudio al Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, integrante de la Primera Sala.

En la sesión de fecha 12 de julio de 2017, el Ministro Ponente Jorge Mario Pardo Rebolledo, presentó el proyecto de resolución de amparo, en el que lo admitía y concedía, sin embargo los ministros votaron en contra del proyecto, por lo que se determinó sobreseer el mismo, quedando firme la resolución de fecha cinco de marzo del año dos mil catorce.

ABC LEASING, cedió sus derechos de cobro de las rentas referidas con anterioridad a Banco Santander (México) Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, siendo que éste a su vez promovió Juicio Ordinario Mercantil ante el Juzgado Tercero de Distrito en el Distrito Federal con número de expediente 498/2013-IV del cual se emitió sentencia condenatoria, condenando a pagar al Ayuntamiento de Mérida la cantidad de \$588,761,081.17 (Son: Quinientos ochenta y ocho millones setecientos sesenta y un mil ochenta y uno pesos 17/100 M.N.), cantidad





que puede variar, pues el Incidente de Liquidación en virtud de un Amparo se encuentra en revisión. En este procedimiento el Juez declaró la validez de la cesión de derechos al cobro de las rentas pactadas en el contrato de arrendamiento con opción a compra número DA-2011-LUMINARIAS-01/01, realizada por ABC&C Leasing de México a favor de Banco Santander.

El Ayuntamiento de Mérida, en autos del Juicio antes referido, presentó un programa de pago el cual no fue tomado en consideración por el Juez y giró orden de embargo en contra del Municipio.

Inconforme con lo anterior, el Municipio interpone Juicio de Amparo Indirecto, del cual correspondió conocer al Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, radicado con el número 168/2019, toda vez que los bienes del municipio son inembargables en términos del artículo 4º del Código Federal de Procedimientos Civiles y a la interpretación de la Corte, además de que se solicitó sea tomado en consideración el programa de pagos presentado como cumplimiento de sentencia.

Como consecuencia de lo anterior, el Juez Cuarto de Distrito en Materia Civil, determinó conceder el Amparo y Proteger al Municipio de Mérida, para el efecto de que el Juez Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, emita una nueva orden de embargo en el que señale que sólo pueden verse afectados bienes que no sean del dominio público. Sentencia firmada el 28 de junio de 2019.

En términos de lo anterior, el Municipio compareció ante el Juez del conocimiento y en términos de los artículos 23 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán, y 7 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Municipio de Mérida, a presentar un programa de pago en cumplimiento de la interlocutoria, con la finalidad de cubrir las obligaciones hasta por un monto que no afecte el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas prioritarios del Municipio; se proponen pagos mensuales de \$2,500,000.00 desde el ejercicio 2019 y subsecuentes hasta el año 2038, de tal forma que de aceptarse este programa de pago, ya no es factible dictar orden de embargo respecto de bienes del Municipio, pues la sentencia se encontraría en vías de cumplimiento.

Finalmente, también debe considerarse que Banco Santander ha solicitado se le reconozca como cesionaria de los Derechos que correspondían a AB&C Leasing en el diverso Juicio Administrativo que se sigue ante el Tribunal de Justicia en dicha materia en el Estado de Yucatán, en el que existe una sentencia a favor del segundo nombrado por una cantidad menor a la dictada en favor de Santander en el Juicio Mercantil aludido; de manera que de resultar favorable el reconocimiento de cesionaria de Santander, el Municipio se libraría de sus obligaciones cumpliendo con la sentencia dictada en el procedimiento administrativo, incluso mediante un programa de pago.

Con fecha 25 de agosto de 2021, se realizó el requerimiento de pago y embargo al H. Ayuntamiento de Mérida, sin embargo con fecha 29 de septiembre de 2021, se emitió sentencia por parte del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de





México, en el sentido de dejar sin efecto las actuaciones emitidas en pretendido cumplimiento a la ejecutoria, por la que se ordenó el requerimiento de pago y/o embargo al Municipio de Mérida.

Con fecha 17 de diciembre del año 2021, se compareció a la audiencia incidental en autos del Juicio de Amparo 1509-2021-I del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Yucatán, en el cual se solicita se conceda la suspensión de los actos reclamados y se aportan pruebas, respecto a la diligencia de fecha 25 de agosto de 2021, lo anterior, en virtud de que Banco Santander promovió recurso de queja en contra del auto de fecha 29 de septiembre de 2021, por lo que aún subsisten los efectos de dicho acto al no haberse resuelto el recurso de queja respecto a las actuaciones realizadas en cumplimiento de la ejecutoria de fecha 25 de agosto de 2021.

El día 22 de marzo de 2022, se rindió informe justificado en autos del Juicio de amparo 920/2022, del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, promovido por Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, por la abstinencia del Municipio de Mérida, Yucatán, de dar cumplimiento a la sentencia interlocutoria del 31 de octubre del 2018.

En fecha 12 de septiembre de 2021, se emitió sentencia en el Juicio de Amparo 920/2022, del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, en el cual Amparó y Protegió a Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander en contra del acto que reclamo del Municipio de Mérida, para efectos de que el Municipio de Mérida, Yucatán, dé puntual y cabal cumplimiento a la sentencia de treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho, dictada dentro de los autos del juicio ordinario mercantil 498/2013, radicado en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

El día 30 de septiembre de 2022, se interpuso recurso de revisión en contra de la resolución dictada en el Juicio de Amparo 920/2022, del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, de fecha 12 de septiembre de 2022.

El día 14 de diciembre de 2022, se interpuso recurso de revisión en contra de la resolución de fecha 30 de noviembre de 2022, dictada en el Juicio de Amparo Indirecto 720/2022, radicado en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

El día 14 de diciembre de 2022, se interpuso recurso de apelación en contra del auto dictado en el Juicio Ordinario Mercantil 498/2013-IV, del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, de fecha 05 de diciembre de 2022.

En el Juicio Ordinario Mercantil 498/2013-IV, del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, el día 17 de enero de 2023, se presentó un escrito para dar contestación a la vista del recurso de revocación.





En fecha 26 de enero de 2023, se solicitó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ejerza sus facultades de atracción para conocer el amparo en revisión 371/2023, radicado en el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, interpuesto en contra de la sentencia de fecha 12 de septiembre de 2022, dictado por el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la ciudad de México en el Juicio de Amparo Indirecto 920/2021. (Facultad de atracción 66/2023)

En fecha 06 de marzo de 2023, se solicitó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se ejerza sus facultades de atracción para conocer el amparo en revisión 33/2023, radicado en el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, interpuesto en contra de la sentencia de fecha 26 de septiembre de 2022, dictado por el Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la ciudad de México en el Juicio de Amparo Indirecto 720/2022. (Facultad de atracción 147/2023)

En fecha 28 de marzo de 2023, se interpone recurso de reposición en contra del auto dictado por el Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materias Civil, Administrativa y Especializado en competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito.

En fecha 29 de marzo de 2023, los Ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, desecharon la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción formulada por el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.

El día 30 de marzo de 2023, se interpuso recurso de queja en contra de la resolución dictada en auto de fecha 15 de marzo de 2022.

En fecha 30 de marzo de 2023, se promovió amparo indirecto en contra del acuerdo de fecha 14 de febrero de 2023, dictado por el Juez Tercero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, en la que hace interpretación indebida al artículo 1076 fracción VII del Código de Comercio y las constancias que contienen la resolución del toca 315/2021 dictado por el Tercer Tribunal Unitario de Circuito.

En fecha 24 de abril de 2023, se desechó la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción formulada por el Ayuntamiento de Mérida. (Facultad de atracción 66/2023).

En fecha 26 de abril de 2023, se desechó la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción ante la falta de legitimación de la parte que la presentó. (Facultad de atracción 147/2023).

En el expediente queja 136/2023, radicado en el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, se dio contestación a la vista otorgada, toda vez que el H. Magistrado Ismael Hernández Flores, emitió su Dictamen de Ponencia en el cual expuso que se actualiza una causal de improcedencia.





En el Amparo Indirecto 920/2022, del Juzgado Sexto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, se presentó en el mes de julio de 2023, un escrito en el cual se dio cumplimiento al requerimiento realizado por el Juez en acuerdo de fecha 21 de junio de 2023, informándole sobre la imposibilidad jurídica y material de cumplir con la sentencia dictada en el citado juicio en los términos ordenados.

En fecha 05 de octubre de 2023, se interpuso el recurso de queja en contra del auto de fecha 12 de septiembre de 2023 dictado por el H. Segundo Tribunal Colegiado de Apelación Materias Civil, Administrativa y Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito en la que determinó no admitir la demanda interpuesta.

En autos del juicio de amparo número 920/2021, mediante escrito de fecha 09 de octubre de 2023, se realizaron diversas manifestaciones con respecto al requerimiento de cumplimiento de la sentencia, realizado en acuerdo de fecha 18 de septiembre de 2023.

Con fecha 13 de diciembre de 2023, se notificó al Ayuntamiento de Mérida, Yucatán, el acuerdo de fecha 29 de noviembre de 2023, emitido en autos del juicio de amparo número 920/2021, en la cual se otorgó un término de tres días a efecto de dar cumplimiento a la ejecutoria de amparo.

- **Expediente número TUA 34-704/2019 (Tribunal Unitario Agrario Distrito 34)**

Juicio Agrario, promovido por representantes del comisariado ejidal de Chuburná, en contra del Ayuntamiento de Mérida.

Prestación reclamada: Restitución a favor del ejido de Chuburná del tablaje catastral número 362118 (Vista Alegre).

Estado Procesal Actual.- Mediante auto de fecha 11 de mayo de 2023, se regularizó el procedimiento y se precisa que la ubicación del inmueble materia de restitución, es el que se encuentra señalado en el escrito de demanda y contestación de la misma, para que los peritos al momento de emitir sus respectivos dictámenes periciales, tomen en cuenta lo antes acordado.

El proceso se está defendiendo arduamente, no existiendo monto estimado en el presente Juicio.

- **Expediente número 723/2019 (Tribunal Unitario Agrario Distrito 34)**

Juicio Agrario, promovido por el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), en contra del Ayuntamiento de Mérida.





Prestación reclamada: La reversión de tierras a favor del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, respecto de la superficie de 17-14-12.00 hectáreas, correspondiente a la totalidad de la superficie expropiada o las que resulten de manera parcial, que se hayan destinado a un fin distinto para el que fueron expropiadas o que se hayan dejado de dar cumplimiento a la causa de utilidad pública, invocada en el Decreto Presidencial de fecha 22 de febrero de 1980, mediante el cual se expropio dicha superficie de terrenos al ejido denominado "CAUCEL Y ANEXOS" del municipio de Mérida, a favor del Ayuntamiento de Mérida.

Estado Procesal Actual. - En fecha 27 de septiembre de 2023, notificaron al Ayuntamiento de Mérida, la resolución en fecha 12 de junio de 2023, en el cual resulto improcedente la acción de reversión, toda vez que el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, no acreditó los hechos constitutivos de sus pretensiones, al resultar fundada la excepción de prescripción de la acción opuesta por el Ayuntamiento de Mérida.

Mediante auto de fecha 23 de noviembre de 2023, el Tribunal Unitario Agrario, acordó el oficio emitido por el Tribunal Colegiado en Materia Civil y Administrativas de Décimo Cuarto Circuito, en el cual informó que se admitió la demanda de Amparo Directo promovido por el Fideicomiso Fondo Nacional del Fomento Ejidal bajo el número 977/2023.

El proceso se está defendiendo arduamente, no existiendo monto estimado en el presente Juicio.





H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
 ADMINISTRACIÓN
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 TABULADOR DE SUELDOS ENERO DE 2023 (v1)



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
 ESTADO DE YUCATÁN

Descripción								
Puesto y categoría	Sueldo 2023	Comisiones Edilicias	Compensación	Prima Vacacional Anual	Aguinaldo	Ayuda de Transporte Mensual	Vales de Despensa	Vacaciones al Año
ACTUARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO	28,536.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
ADMINISTRADOR MERCADO	6,647.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
ALBAÑIL	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
ALMACENISTA A	6,913.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
ALMACENISTA B	6,699.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUDITOR A	16,816.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUDITOR B	14,645.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUDITOR C	13,222.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUDITOR D	11,469.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	10,262.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	9,495.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	8,793.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	8,696.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	8,369.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	7,503.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO G	7,288.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO H	7,208.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	7,015.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO J	6,884.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO K	6,814.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO L	6,366.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO M	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR CONTABILIDAD A	9,495.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR CONTABILIDAD B	8,696.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR CONTABILIDAD C	7,280.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR DE COMISARÍA	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR JURÍDICO A	8,696.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR JURÍDICO B	7,503.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR OPERATIVO INTERNO A	7,385.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR OPERATIVO INTERNO B	6,699.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR OPERATIVO INTERNO C	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR OPERATIVO MERCADOS	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
AUXILIAR OPERATIVO SERVICIOS PÚBLICOS	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
AYUDANTE DE VOLQUETE	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
AYUDANTE MAQUINARIA PESADA	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
BIBLIOTECARIO	6,689.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
CADETE A	7,015.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
CAJERO	9,521.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
CALIFICADOR	10,346.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días

SAN TEOC



AYUNTAMIENTO
ESTADO DE

Descripción	Sueldo 2023	Comisiones Edilicias	Compensación	Prima Vacacional Anual	Aguinaldo	Ayuda de Transporte Mensual	Vales de Despensa	Vacaciones al Año
CAPACITADOR	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
CAPATAZ	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
CAPTURISTA A	8,369.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
CAPTURISTA B	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
CHOFER A	10,414.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
CHOFER B	7,258.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
CHOFER C	6,406.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
CHOFER D	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
COMISARIO A	91,918.00		12,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	5,040.00	30 días
COMISARIO B	22,712.00		12,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,680.00	30 días
COMISARIO MUNICIPAL	9,663.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	
CONSEJERO JURÍDICO	44,214.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,190.00	30 días
COORDINADOR DE AUDITORÍA	20,839.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR CONTABLE A	18,350.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR CONTABLE B	16,855.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR CONTABLE C	13,324.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR JURÍDICO A	16,816.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR JURÍDICO B	14,645.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR MÉDICO A	21,399.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR MÉDICO B	20,415.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS A	18,350.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS B	17,490.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS C	16,855.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS D	16,627.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS E	15,684.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS F	14,493.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS G	13,679.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS H	13,324.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS I	13,107.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS J	11,695.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS K	10,414.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS L	8,889.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS M	7,909.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
CORTADOR	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
DILIGENCIERO	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
DIRECTOR A	68,697.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	5,040.00	30 días
DIRECTOR B	56,664.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,680.00	30 días
DIRECTOR C	44,055.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,350.00	30 días
DIRECTOR DE INSTITUTO A	44,214.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,190.00	30 días
DIRECTOR DE INSTITUTO B	39,298.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,090.00	30 días
ELECTRICISTA A	8,227.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
ELECTRICISTA B	6,442.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
ELECTRICISTA ESPECIALISTA A	14,025.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
ELECTRICISTA ESPECIALISTA B	12,905.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días

SIN TEXTO

AYUNTAMIENTO
ESTAD

Descripción								
Puesto y categoría	Sueldo 2023	Comisiones Edificios	Compensación	Prima Vacacional Anual	Aguinaldo	Ayuda de Transporte Mensual	Vales de Despensa	Vacaciones al Año
ELECTRICISTA ESPECIALISTA C	11,524.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
ENFERMERO A	8,996.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
ENFERMERO B	6,416.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
FACILITADOR	10,346.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
GUARDA ANIMALES A	9,362.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
GUARDA ANIMALES B	7,802.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
GUARDA ANIMALES C	6,632.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
GUARDAPARQUE A	8,696.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
GUARDAPARQUE B	8,369.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
GUARDAPARQUE C	7,503.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
HERRERO	8,227.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
INGENIERO EN SOFTWARE A	17,490.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
INGENIERO EN SOFTWARE B	17,130.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
INGENIERO EN SOFTWARE C	14,492.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
INGENIERO EN SOFTWARE D	11,283.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
INSPECTOR A	8,577.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
INSPECTOR B	7,212.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
INSPECTOR C	6,915.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
INSPECTOR A	6,381.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
INSPECTOR B	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
INTEGRANTE DE BALLET	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
JEFES DE DEPARTAMENTO A	28,536.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
JEFES DE DEPARTAMENTO B	24,970.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
JEFES DE DEPARTAMENTO C	21,402.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
JEFES CALIFICADOR	15,684.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
LÍDER DE PROYECTOS A	21,092.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
LÍDER DE PROYECTOS B	19,594.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
MECÁNICO A	9,620.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
MECÁNICO B	8,227.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
MÉDICO A	15,721.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
MÉDICO B	10,900.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
MÉDICO ESPECIALISTA	17,897.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
MÚSICO	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
NOTIFICADOR EJECUTOR	7,503.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
ODONTÓLOGO A	15,721.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
ODONTÓLOGO B	10,900.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
OFICIAL MANTENIMIENTO	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
OFICIAL MAYOR	74,191.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
OPERADOR MAQUINARIA PESADA A	10,372.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	7,300.00	30 días
OPERADOR MAQUINARIA PESADA B	7,175.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
OPERADOR MAQUINARIA PESADA C	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
OPERADOR TELEFONISTA A	6,937.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
OPERADOR TELEFONISTA B	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
PERFORISTA	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días

SAN JUAN



AYUNTAMIENTO
ESTADO DE

Descripción								
Puesto y categoría	Sueldo 2023	Comisiones Edilicias	Compensación	Prima Vacacional Anual	Aguinaldo	Ayuda de Transporte Mensual	Vales de Despensa	Vacaciones al Año
PERITO	7,827.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
PINTOR	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
PLOMERO	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
POBLADOR PERFORISTA	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
POCERO	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
POLICÍA A	11,139.00		600.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
POLICÍA PRIMERO B	31,863.00		6,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
POLICÍA PRIMERO D	23,899.00		6,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
POLICÍA PRIMERO F	20,486.00		6,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
POLICÍA SEGUNDO A	13,676.00		3,450.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
POLICÍA TERCERO A	13,058.00		1,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
POLICÍA TERCERO UNIDAD ANÁLISIS A	13,169.00		1,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
POLICÍA TERCERO UNIDAD REACCIÓN A	13,348.00		1,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
POLICÍA UNIDAD ANÁLISIS A	11,246.00		600.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
POLICÍA UNIDAD REACCIÓN A	11,843.00		600.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
PRESIDENTE MAGISTRADO	68,697.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
PRESIDENTE MUNICIPAL	99,341.00	10,060.00		25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	5,040.00	30 días
PROGRAMADOR A	14,492.00				40 días	0.00	27,320.00	
PROGRAMADOR B	9,021.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
PROMOTOR A	7,503.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
PROMOTOR B	7,208.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
PROMOTOR C	6,444.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
PROMOTOR D	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
PROYECTISTA	8,577.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
PSICÓLOGO A	14,071.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
PSICÓLOGO B	10,414.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
PLERICULTOR	6,503.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
REGIDOR	63,446.00	7,515.00			40 días	0.00	2,040.00	30 días
ROTULISTA	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
SECRETARIO DE ACUERDOS	39,298.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,090.00	30 días
SECRETARIO MUNICIPAL	75,035.00	7,515.00			40 días	0.00	18,060.00	
SECRETARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	68,697.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	5,040.00	30 días
SECRETARIO PARTICULAR DEL ALCALDE	44,214.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,190.00	30 días
SECRETARIO PROYECTISTA	35,641.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	3,940.00	30 días
SECRETARIO TÉCNICO A	58,472.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,190.00	30 días
SECRETARIO TÉCNICO B	40,325.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,090.00	30 días
SECRETARIO TÉCNICO C	29,713.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	3,940.00	30 días
SERIGRAFISTA	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
SÍNDICO	75,035.00	7,515.00			40 días	0.00	18,060.00	
SOLDADOR	6,513.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
SUBCOMISARIO MUNICIPAL	6,310.00				40 días	0.00	2,040.00	
SUBDIRECTOR A	44,214.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,190.00	30 días
SUBDIRECTOR B	39,298.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,090.00	30 días
SUBDIRECTOR C	35,641.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	3,940.00	30 días

SAN FERNANDO



AYUNTAMIENTO
ESTADO D

Descripción								
Puesto y categoría	Sueldo 2023	Comisiones Edificios	Compensación	Prima Vacacional Anual	Aguiñado	Ayuda de Transporte Mensual	Vales de Despesa	Vacaciones al Año
SUBOFICIAL A	52,581.00		7,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,190.00	30 días
SUBOFICIAL B	17,674.00		7,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,090.00	30 días
SUPERVISOR A	11,084.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
SUPERVISOR B	10,414.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
SUPERVISOR C	10,262.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
SUPERVISOR D	9,614.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
SUPERVISOR E	9,206.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
SUPERVISOR F	8,532.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
SUPERVISOR G	7,141.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
SUPERVISOR H	6,884.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
SUPERVISOR I	6,513.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
SUPERVISOR J	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
TANATOPRACTOR	8,008.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
TÉCNICO A	15,383.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
TÉCNICO B	12,422.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
TÉCNICO C	9,025.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
TÉCNICO EN INFORMÁTICA	7,907.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
TERRACERO	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
TESORERO	68,697.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	5,040.00	30 días
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	39,298.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,090.00	30 días
TOPÓGRAFO A	8,874.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
TOPÓGRAFO B	7,827.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
TRABAJADOR SOCIAL A	6,807.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
TRABAJADOR SOCIAL B	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
VELADOR	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días
VIGILANTE A	6,699.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,040.00	30 días
VIGILANTE B	6,310.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	328.00	2,040.00	30 días

IDE YUC

Handwritten mark resembling a large '7' or similar symbol.

Handwritten mark resembling a large 'P'.

Handwritten signature or initials.

NOTA 1: En el caso de ayuda de transporte, el importe de sueldo máximo a considerarse es de \$ 6,350.00 de acuerdo a la siguiente estructura:

Eventuales: \$ 223.00

Confianza y Base: \$ 328.00

Dependiendo de la categoría y del Sueldo siempre y cuando NO exceda el monto máximo

NOTA 2: Los Vales de Despesa varían de dependiendo del tipo de contrato de acuerdo a lo siguiente:

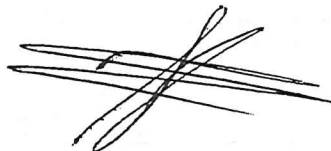
EVENTUALES: \$ 1,800.00

CONFIANZA Y BASE: \$ 2,040.00

Nota 3: A las mujeres se les otorga \$ 100.00 mensuales en vales de despesa (FEM: Fortaleciendo la Economía de la Mujer)

**ANTROPÓLOGO JULIO ENRIQUE SAUMA CASTILLO, SECRETARIO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN. -----**

**C E R T I F I C O: QUE HE COTEJADO QUE LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE
ANTECEDEN CONCUERDAN EXACTAMENTE CON LAS ORIGINALES DE DONDE
PROCEDEN, Y QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE AYUNTAMIENTO; POR
LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61, FRACCIONES IV Y VI, DE LA
LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y 52,
FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR DEL
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN,
CONSTANTE DE CINCO FOJAS ÚTILES, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, A
LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. ----**



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
ESTADO DE YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
TABULADOR DE SUELDOS OCTUBRE DE 2023 (v2)



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
ESTADO DE YUCATÁN

Descripción	Sueldos 2023	Comisiones Edificas	Compensación	Prima Vacacional Anual	Aguinaldo	Ayuda de Transporte Mensual	Vales de Despesa	Vacaciones al Año
ACTUARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO	29,678.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
ADMINISTRADOR MERCADO	7,512.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
ALBAÑIL	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
ALMACENISTA A	7,812.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
ALMACENISTA B	7,570.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
AUDITOR A	17,825.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUDITOR B	15,671.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUDITOR C	14,148.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUDITOR D	12,502.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	11,186.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	10,445.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	9,673.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	9,566.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO E	9,206.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO F	8,479.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO G	8,236.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO H	8,146.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	7,927.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO J	7,779.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO K	7,700.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO L	7,258.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR ADMINISTRATIVO M	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR CONTABILIDAD A	10,445.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR CONTABILIDAD B	9,566.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR CONTABILIDAD C	8,227.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR DE COMISARÍA	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR JURÍDICO A	9,566.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR JURÍDICO B	8,479.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR OPERATIVO INTERNO A	8,346.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR OPERATIVO INTERNO B	7,570.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR OPERATIVO INTERNO C	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR OPERATIVO MERCADOS	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
AUXILIAR OPERATIVO SERVICIOS PÚBLICOS	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
AYUDANTE DE VOLQUETE	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
AYUDANTE MAQUINARIA PESADA	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
BIBLIOTECARIO	7,589.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
CADETE A	7,927.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
CAJERO	10,474.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
CALIFICADOR	11,278.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
CAPACITADOR	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
CAPTANZ	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
CAPTURISTA A	9,206.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
CAPTURISTA B	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
CHOFER A	11,352.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
CHOFER B	8,202.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
CHOFER C	7,303.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
CHOFER D	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
COMISARIO A	92,838.00		12,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
COMISARIO B	23,621.00		12,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	5,290.00	30 días
COMISARIO MUNICIPAL	10,630.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,910.00	30 días
CONSEJERO JURÍDICO	45,983.00				40 días	0.00	2,140.00	
COORDINADOR DE AUDITORÍA	21,673.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,400.00	30 días
				25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días

[Handwritten signatures and initials]

SAN FERNANDO



AYUNTAMIENTO
ESTADO

Descripción								
Puesto y categoría	Sueldos 2023	Comisiones Edilicias	Compensación	Prima Vacacional Anual	Regulador	Ayuda de Transporte Mensual	Valés de Despensa	Vacaciones al Año
COORDINADOR CONTABLE A	19,451.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR CONTABLE B	17,867.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR CONTABLE C	14,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR JURÍDICO A	17,825.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR JURÍDICO B	15,671.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR MÉDICO A	22,255.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR MÉDICO B	21,232.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS A	19,451.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS B	18,540.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS C	17,867.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS D	17,791.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS E	16,782.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS F	15,508.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS G	14,637.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS H	14,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS I	14,025.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS J	12,748.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS K	11,352.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS L	9,778.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
COORDINADOR SERVICIOS INTERNOS M	8,700.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
CORTADOR	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
DIJENCIERO	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
DIRECTOR A	70,071.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	5,290.00	30 días
DIRECTOR B	57,798.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,910.00	30 días
DIRECTOR C	45,818.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,570.00	30 días
DIRECTOR DE INSTITUTO A	45,983.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,400.00	30 días
DIRECTOR DE INSTITUTO B	40,870.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,300.00	30 días
ELECTRICISTA A	9,050.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
ELECTRICISTA B	7,344.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
ELECTRICISTA ESPECIALISTA A	15,007.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
ELECTRICISTA ESPECIALISTA B	13,809.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
ELECTRICISTA ESPECIALISTA C	12,562.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
ENFERMERO A	9,896.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
ENFERMERO B	7,315.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
FACTURADOR	11,278.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
GUARDÁ ANIMALES A	10,299.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
GUARDÁ ANIMALES B	8,583.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
GUARDÁ ANIMALES C	7,495.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
GUARDAPARQUE A	9,566.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
GUARDAPARQUE B	9,205.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
GUARDAPARQUE C	8,479.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
HERRERO	9,050.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
INGENIERO EN SOFTWARE A	18,540.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
INGENIERO EN SOFTWARE B	18,158.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
INGENIERO EN SOFTWARE C	15,507.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
INGENIERO EN SOFTWARE D	12,299.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
INSPECTOR A	9,435.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
INSPECTOR B	8,150.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
INSPECTOR C	7,814.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
INSTRUCTOR A	7,275.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
INSTRUCTOR B	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
INTEGRANTE DE BALLET	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
JEFE DE DEPARTAMENTO A	29,678.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
JEFE DE DEPARTAMENTO B	25,969.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
JEFE DE DEPARTAMENTO C	22,259.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
JUEZ CALIFICADOR	16,782.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
LÍDER DE PROYECTOS A	21,936.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días

TO
JEY



M
f
J

SECRET



AYUNTAMIENTO
ESTADO

TO JEY

Descripción								
Puesto y categoría	Sueldos 2023	Comisanes Edificios	Compensación	Prima Vacacional Anual	Aguinaldo	Ayuda de Transporte Mensual	Vales de Despesa	Vacaciones al Año
LIDER DE PROYECTOS B	20,378.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
MECANICO A	10,582.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
MECANICO B	9,050.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
MEDICO A	16,822.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
MEDICO B	11,881.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
MEDICO ESPECIALISTA	18,971.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
MUSICO	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
NOTIFICADOR EJECUTOR	8,479.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
ODONTÓLOGO A	16,822.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
ODONTÓLOGO B	11,881.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
OFICIAL MANTENIMIENTO	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
OFICIAL MAYOR	75,675.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
OPERADOR MAQUINARIA PESADA A	11,306.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	7,670.00	30 días
OPERADOR MAQUINARIA PESADA B	8,108.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
OPERADOR MAQUINARIA PESADA C	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
OPERADOR TELEFONISTA A	7,839.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
OPERADOR TELEFONISTA B	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
PERFORISTA	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
PERITO	8,610.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
PINTOR	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
PLOMERO	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
SOBLADOR PERFORISTA	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
POCERO	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
POLICIA A	12,142.00		600.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
POLICIA PRIMERO B	33,138.00		6,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
POLICIA PRIMERO D	24,855.00		6,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
POLICIA PRIMERO F	21,306.00		6,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
POLICIA SEGUNDO A	14,634.00		3,450.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
POLICIA TERCERO A	13,973.00		1,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
POLICIA TERCERO UNIDAD ANALISIS A	14,091.00		1,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
POLICIA TERCERO UNIDAD REACCION A	14,283.00		1,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
POLICIA UNIDAD ANALISIS A	12,259.00		600.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
POLICIA UNIDAD REACCION A	12,909.00		600.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
PRESIDENTE MAGISTRADO	70,071.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
PRESIDENTE MUNICIPAL	99,341.00	10,060.00		25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	5,290.00	30 días
PROGRAMADOR A	15,507.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	28,690.00	
PROGRAMADOR B	9,924.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
PROMOTOR A	8,479.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
PROMOTOR B	8,146.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
PROMOTOR C	7,347.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
PROMOTOR D	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
PROYECTISTA	9,435.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
PSICOLOGO A	15,056.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
PSICOLOGO B	11,352.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
PUERICULTOR	7,414.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
REGIDOR	64,715.00	7,515.00		25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
ROTULISTA	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	5,450.00	
SECRETARIO DE ACUERDOS	40,870.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
SECRETARIO MUNICIPAL	76,536.00	7,515.00		25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,300.00	30 días
SECRETARIO DE PARTICIPACION CIUDADANA	70,071.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	18,960.00	
SECRETARIO PARTICULAR DEL ALCALDE	45,983.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	5,290.00	30 días
SECRETARIO PROYECTISTA	37,067.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,400.00	30 días
SECRETARIO TECNICO A	59,642.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,140.00	30 días
SECRETARIO TECNICO B	41,938.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,400.00	30 días
SECRETARIO TECNICO C	30,902.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,300.00	30 días
SERIGRAFISTA	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,140.00	30 días
SINDICO	76,536.00	7,515.00		25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días

Handwritten signature and initials.

SAN LEON



AYUNTAMIENTO
ESTADO

9

Descripción	Sueldos 2023	Comisiones Edificios	Compensación	Prima Vacacional Anual	Aguinaldo	Ayuda de Transporte Mensual	Vales de Despesa	Vacaciones al Año
SOLDADOR	7,425.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
SUBCOMISARIO MUNICIPAL	7,257.00				40 días	0.00	2,140.00	
SUBDIRECTOR A	45,983.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,400.00	30 días
SUBDIRECTOR B	40,870.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,300.00	30 días
SUBDIRECTOR C	37,067.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,300.00	30 días
SUBOFICIAL A	53,633.00		7,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,400.00	30 días
SUBOFICIAL B	18,735.00		7,000.00	25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,400.00	30 días
SUPERVISOR A	12,082.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,300.00	30 días
SUPERVISOR B	11,352.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
SUPERVISOR C	11,186.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
SUPERVISOR D	10,576.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
SUPERVISOR E	10,127.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
SUPERVISOR F	9,386.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
SUPERVISOR G	8,070.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
SUPERVISOR H	7,779.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
SUPERVISOR I	7,425.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
SUPERVISOR J	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
TANATOPRACTOR	8,809.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
TÉCNICO A	16,460.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
TÉCNICO B	13,292.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
TÉCNICO C	9,928.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
TÉCNICO EN INFORMÁTICA	8,698.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
TERRACERO	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
TESORERO	70,071.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	40,870.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	5,290.00	30 días
TOPÓGRAFO A	9,762.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	4,300.00	30 días
TOPÓGRAFO B	8,610.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
TRABAJADOR SOCIAL A	7,692.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
TRABAJADOR SOCIAL B	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	0.00	2,140.00	30 días
VELADOR	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
VIGILANTE	7,570.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días
VIGILANTE	7,257.00			25% del Sueldo del periodo vacacional	40 días	340.00	2,140.00	30 días

NOTA 1: En el caso de ayuda de transporte, el importe de sueldo máximo a considerar es de \$ 7,580.00 de acuerdo a la siguiente estructura:
 Eventuales: \$ 231.00
 Confianza y Base: \$ 340.00
 Dependiendo de la categoría y del Sueldo siempre y cuando NO exceda el monto máximo

NOTA 2: Los Vales de Despesa varían dependiendo del tipo de contrato de acuerdo a lo siguiente:
 EVENTUALES: \$ 1,890.00
 CONFIANZA Y BASE: \$ 2,140.00

Nota 3: A las mujeres se les otorga \$ 110.00 mensuales en vales de despesa (FEM: Fortaleciendo la Economía de la Mujer)

[Handwritten signature]

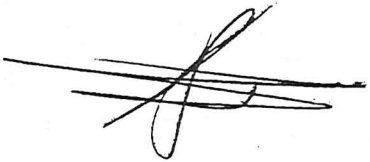
[Handwritten initials]

ANTROPÓLOGO JULIO ENRIQUE SAUMA CÁSTILLO, SECRETARIO MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN.-----

C E R T I F I C O : QUE HE COTEJADO QUE LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE
ANTECEDEN CONCUERDAN EXACTAMENTE CON LAS ORIGINALES DE DONDE
PROCEDEN, Y QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE AYUNTAMIENTO; POR
LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 61, FRACCIONES IV Y VI, DE LA
LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y 52,
FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO INTERIOR DEL
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN,
CONSTANTE DE CUATRO FOJAS ÚTILES, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN,
A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. ---



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
ESTADO DE YUCATÁN





MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
2021-2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Listado de obras y servicios conexos por contrato 2023

No. Cae	No. de contrato	Tipo de Recurso o Programa	Modalidad de Adjudicación	Nombre u Objeto del contrato	Nombre del Contratista	Monto presupuestado autorizado para la obra, con IVA incluido.	Importe del contrato	Importe por concepto [implicación]	Estructura Financiera (Iniciativa de recursos)				No. de Flansa		Fecha de Inicio	Fecha de Término				
									Importe pagado Aportación Federal (Participaciones)	Importe pagado Aportación Municipal	Importe pagado Aportación Federal (FONCA/MUNDF)	Importe pagado Aportación Federal (FAIS/MUN)	Importe pagado Aportación Estatal	Importe Total pagado al cierre del ejercicio			Anticipo	Complimiento	Vicías Cuatras	
1	EL13-PPCOM-6133-003	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 47	ING. EMMANUEL ENRIQUE HERNANDEZ ESPINOSA	\$ 3,500,000.00	\$ 3,249,055.36	\$ 1,407,812.54	\$ 3,045,239.52				\$ 3,045,239.52	2204762	2206764	PD	13/03/23	10/05/23		
2	OC23-PPCOM-6133-002	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE FACHADAS PARAMENTO NORTE Y SUR	CONSTRUCTORA PON, S.A. DE C.V.	\$ 1,325,000.00	\$ 1,249,661.27	\$ -	\$ 786,477.38				\$ 786,477.38	2772497	2772497	PD	13/03/23	21/05/23		
3	OC23-PPCOM-6133-003	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE FACHADAS PARAMENTO NORTE	ARG. RAUL FERNANDO NAVARRETE GUEVARA	\$ 1,542,500.00	\$ 1,540,484.13	\$ -	\$ 1,540,484.13				\$ 1,540,484.13	1206247	2206248	2247943	PD	13/03/23	28/05/23	
4	OC23-PPCOM-6133-004	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE FACHADAS PARAMENTO SUR	ORINGENIERIA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	\$ 1,542,500.00	\$ 999,960.84	\$ -	\$ 999,913.08				\$ 999,913.08	2772525	2772525	2246144	PD	13/03/23	14/05/23	
5	OC23-PPCOM-6133-005	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE FACHADAS PARAMENTO NORTE Y SUR	ORINGENIERIA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	\$ 1,325,000.00	\$ 1,146,949.44	\$ 177,578.97	\$ -				\$ 1,138,139.69	2772505	2774008	PD	13/03/23	14/05/23		
6	OC23-PPCOM-6133-006	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE FACHADAS PARAMENTO NORTE Y SUR	ARG. MIGUEL ANGEL NAVARRETE GUEVARA	\$ 1,125,000.00	\$ 1,236,939.09	\$ 479,013.03	\$ 1,805,440.73				\$ 1,801,440.73	2206530	2206530	PD	20/03/23	28/05/23		
7	VT23-PPCOM-6141-007	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE BANQUETAS EN CALLE 47	SALUA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,700,000.00	\$ 4,490,443.64	\$ 1,172,463.19	\$ 4,475,748.43				\$ 4,475,748.43	2774981	2774981	PD	20/03/23	18/05/23		
8	AP23-PPAGI-6132-008	RECURSOS FISCALES	ASIGNACION	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE AGUA POTABLE	C. JOSÉ ADOFO CHAN OZIM	\$ 350,900.00	\$ 310,377.21	\$ -	\$ -	\$ 320,377.21			\$ 320,377.21	10A	2783057	2783057	PD	13/03/23	05/03/23	
9	AP23-PPAGI-6132-009	RECURSOS FISCALES	ASIGNACION	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE AGUA POTABLE	MULTIOMAS CASTOR, S.A. DE C.V.	\$ 340,076.56	\$ 321,417.35	\$ -	\$ -	\$ 319,540.80			\$ 319,540.80	10A	2772783	2772783	PD	13/03/23	05/03/23	
10	AP23-PPAGI-6133-010	RECURSOS FISCALES	ASIGNACION	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE AGUA POTABLE	CONSTRUCTORA LEIJO, S. A. DE C.V.	\$ 350,251.64	\$ 313,200.00	\$ -	\$ -	\$ 313,200.00			\$ 313,200.00	10A	23A15748	23A15748	PD	13/03/23	05/03/23	
11	AP23-PPAGI-6133-011	RECURSOS FISCALES	ASIGNACION	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE AGUA POTABLE	CONSTRUCTORA LEIJO, S. A. DE C.V.	\$ 349,771.70	\$ 273,282.97	\$ -	\$ -	\$ 273,282.97			\$ 273,282.97	10A	2781707	2781707	PD	13/03/23	05/03/23	
12	OC23-PPCOM-6224-012	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE PARQUE LINEA (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS)	WVS EDIFICACIONES DEL CARIBE S.A. DE C.V.	\$ 1,000,000.00	\$ 5,633,345.39	\$ -	\$ -	\$ 5,633,345.39			\$ 5,633,345.39	10-607916-RC	10-607917-RC	10-607918-RC	PD	13/03/23	28/05/23	
13	OC23-PPCOM-6224-033	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE PARQUE COXIAL ANIRIBAL (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS)	INTERLUCCIO, S.A. DE C.V.	\$ 1,540,000.00	\$ 1,143,324.83	\$ -	\$ -	\$ 1,138,946.34			\$ 1,138,946.34	2772532	2772532	2827999	PD	20/03/23	14/05/23	
14	OC23-PPCOM-6224-034	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE HOSPITAL DE MASCOTAS (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS)	SALUA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 4,499,999.99	\$ 4,408,571.72	\$ -	\$ -	\$ 4,406,409.24			\$ 4,406,409.24	2774955	2774955	PD	20/03/23	18/05/23		
15	OC23-PPCOM-6224-035	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE BANQUETAS EN CALLE 47 (TRABAJOS COMPLEMENTARIOS)	DESARROLLO INMOBILIARIO AIAL, S. A. P. DE C.V.	\$ 4,200,000.01	\$ 3,969,833.23	\$ -	\$ -	\$ 3,984,920.68			\$ 3,984,920.68	2774955	2774955	PD	20/03/23	18/05/23		
16	OC23-PPCOM-6224-036	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE MOBILIARIO URBANO PARA LA HABITACION EN CALLE 47	LIC. DAVID ANDRES TELLO CHAMI	\$ 2,540,000.00	\$ 2,401,668.69	\$ -	\$ -	\$ 2,401,668.68			\$ 2,401,668.68	2774035	2774037	2048378	PD	20/03/23	28/05/23	
17	OC23-PPCOM-6434-017	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO POR ASERPIÓN FIJA	CONSTRUCION DE GRUPO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIBRE	CONSTRUCCION DE GRUPO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIBRE	\$ 4,000,000.00	\$ 3,940,493.08	\$ -	\$ -	\$ 3,940,190.04			\$ 3,940,190.04	2774912	2774912	2048378	PD	20/03/23	28/05/23
18	VT23-PPCOM-6142-018	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	PERFORACIONES PENINSULARES ESPECIALIZADAS S.A. DE C.V.	\$ 1,533,157.92	\$ 1,436,027.96	\$ -	\$ -	\$ 1,469,750.77			\$ 1,469,750.77	2211210	2211210	2212767	PD	20/03/23	10/05/23	
19	VT23-PPCOM-6142-019	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	CONSTRUCCIONES Y PERFORACIONES DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V.	\$ 2,697,348.47	\$ 2,548,780.87	\$ -	\$ -	\$ 2,591,522.65			\$ 2,591,522.65	2757144	2810887	2203223	PD	20/03/23	28/05/23	
20	VT23-PPCOM-6142-020	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	GISESA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$ 2,335,526.84	\$ 2,234,427.87	\$ -	\$ -	\$ 2,138,964.33			\$ 2,138,964.33	10-608300-RC	10-608301-RC	10-608302-RC	PD	20/03/23	24/05/23	
21	VT23-PPCOM-6142-021	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	INFRAESTRUCTURA COMERCIAL Y OBRAS, S.A. DE C.V.	\$ 1,875,000.03	\$ 1,779,888.53	\$ -	\$ -	\$ 1,844,405.19			\$ 1,844,405.19	2774824	2774824	2014460	PD	20/03/23	17/05/23	
22	VT23-PPCOM-6142-022	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	L.S. RECURSOS Y ACABADOS, S.A. DE C.V.	\$ 1,578,347.37	\$ 1,506,843.96	\$ -	\$ -	\$ 1,438,448.40			\$ 1,438,448.40	2774824	2774824	2014460	PD	20/03/23	24/05/23	
23	OC23-PPCOM-4434-023	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIBRE	SALLES INMOBILIARIA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 2,738,424.44	\$ 2,849,497.05	\$ -	\$ -	\$ 2,511,377.94			\$ 2,511,377.94	2780916	2780916	PD	20/03/23	24/05/23		
24	OC23-PPCOM-4434-024	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIBRE	POCOM GRUPO INDUSTRIAL, S. DE RL DE C.V.	\$ 1,790,356.01	\$ 1,828,578.01	\$ -	\$ -	\$ 1,828,578.00			\$ 1,828,578.00	2781819	2781820	2202121	PD	20/03/23	10/05/23	
25	OC23-PPCOM-4434-025	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIBRE	ING. MIGUEL ANGEL CACERES Y RODRIGUEZ	\$ 873,194.83	\$ 830,975.14	\$ -	\$ -	\$ 820,440.37			\$ 820,440.37	2777900	2777910	2810257	PD	20/03/23	20/05/23	
26	OC23-PPCOM-4434-026	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIBRE	ING. CESAR DE JESUS MINAYA VAZQUEZ	\$ 518,470.99	\$ 611,338.78	\$ -	\$ -	\$ 611,622.87			\$ 611,622.87	2775230	2775244	2846632	PD	20/03/23	08/05/23	
27	VT23-PPCOM-6151-027	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE CARRETERA	DIPEÑO E INGENIERIA PIOT, S. A. DE C.V.	\$ 18,424,735.60	\$ 26,038,927.07	\$ -	\$ -	\$ 26,038,926.73			\$ 26,038,926.73	2786046	2837108	2786046	PD	20/03/23	01/08/23	
28	OC23-PPCOM-4434-028	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIBRE	ING. EDUARDO FUENTES ZEPEDA	\$ 1,062,759.89	\$ 1,350,415.75	\$ -	\$ -	\$ 1,322,659.37			\$ 1,322,659.37	2786046	2786046	2846632	PD	20/03/23	25/05/23	
29	OC23-PPCOM-4434-029	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIBRE	HUVO PRODUCTS, S.A. DE C.V.	\$ 1,918,006.67	\$ 2,029,215.74	\$ -	\$ -	\$ 2,028,149.43			\$ 2,028,149.43	2778475	2778476	2818108	PD	03/04/23	16/07/23	
30	OC23-PPCOM-4434-030	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIBRE	CANIKAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ 2,953,318.33	\$ 3,164,884.23	\$ -	\$ -	\$ 3,127,578.23			\$ 3,127,578.23	10Y-0204-0146416	10Y-0204-0146416	10Y-0204-0168208	PD	03/04/23	30/07/23	
31	VT23-PPCOM-6151-031	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE REVESTIMIENTO DE CALLE	PIGMENTA GRUPO CONSTRUCTOR, S. A. DE C.V.	\$ 2,629,639.00	\$ 3,749,184.78	\$ -	\$ -	\$ 3,765,054.41			\$ 3,765,054.41	10A	202020-0000	202020-0000	202020-0000	PD	03/04/23	28/05/23
32	VT23-PPCOM-6151-032	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	TERRASUR, S.A. DE C.V.	\$ 3,002,126.61	\$ 3,171,543.65	\$ -	\$ -	\$ 3,171,444.99			\$ 3,171,444.99	2779264	2779264	2811836	PD	03/04/23	09/07/23	
33	VT23-PPCOM-6151-033	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	TAMPAK CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2,107,199.74	\$ 1,875,803.11	\$ -	\$ -	\$ 1,820,382.49			\$ 1,820,382.49	22A14103	22A14103	22A14103	PD	03/04/23	18/05/23	
34	VT23-PPCOM-6151-034	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	CANIKAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ 2,890,954.32	\$ 2,838,223.55	\$ -	\$ -	\$ 2,893,435.00			\$ 2,893,435.00	10Y-0204-0146406	10Y-0204-0146406	10Y-0204-0162428	PD	03/04/23	10/07/23	
35	AP23-PPCOM-6133-035	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE	CONSTRUCTORA ADTIMPER, S. A. DE C.V.	\$ 2,500,000.00	\$ 2,481,743.76	\$ 479,519.01	\$ 2,423,870.47				\$ 2,423,870.47	2781392	2781392	PD	03/04/23	20/04/23		
36	OC23-PPCOM-6133-036	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	HABITACION DE EDIFICIO DEL DIF MUNICIPAL	CONSTRUCIONES Y PROMOTORES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 13,499,299.99	\$ 13,384,833.49	\$ -	\$ 12,833,860.48				\$ 12,833,860.48	2786996	2786997	PD	03/04/23	04/05/23		
37	OC23-PPCOM-6222-037	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE EQUIPAMIENTO DEL PLANTA TRATAMIENTO (MERCADO SAN BENITO)	C. VESSICA ARIETH RUIZ AYALA	\$ 5,000,000.00	\$ 5,294,361.88	\$ -	\$ 5,294,355.31				\$ 5,294,355.31	0223-01088-2	0223-01088-4	0223-01088-0	PD	18/04/23	21/08/23	
38	OC23-PPCOM-6222-038	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE EDIFICIO MUNICIPAL	COMPOSICION CONSTRUCTORA DEL SURESTE MEXICANO, S.A. DE C.V.	\$ 2,200,000.00	\$ 2,179,466.38	\$ -	\$ 2,178,642.88				\$ 2,178,642.88	10-608725-RC	10-608726-RC	10Y-0204-0168208	PD	18/04/23	17/07/23	
39	VT23-PPCOM-6143-039	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE BANQUETAS EN CALLE 47 (SECCION SUR)	CONSTRUCCION ZOOCAJO, S.A. DE C.V.	\$ 5,000,000.00	\$ 4,240,895.02	\$ 1,482,730.79	\$ 4,705,334.93				\$ 4,705,334.93	23A16304	23A16304	PD	18/04/23	03/07/23		
40	OC23-PPCOM-6133-040	PARTICIPACIONES	INVITACION	REHABILITACION DE AUDITORIO DEL CENIDHO MUNICIPAL DE DANZA	SALUA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 820,000.00	\$ 809,988.98	\$ -	\$ 720,222.05				\$ 720,222.05	2782205	2782205	2722219	PD	18/04/23	20/04/23	
41	OC23-PPCOM-6434-041	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIBRE	GRUPO CERNA, S.A. DE C.V.	\$ 2,867,440.91	\$ 2,844,878.76	\$ -	\$ -	\$ 2,400,497.10			\$ 2,400,497.10	2781201	2781201	PD	25/04/23	21/06/23		
42	OC23-PPCOM-6434-042	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIBRE	GRUPO CERNA, S.A. DE C.V.	\$ 2,937,057.57	\$ 2,849,441.82	\$ -	\$ -	\$ 2,428,912.37			\$ 2,428,912.37	2781412	2781412	PD	25/04/23	21/06/23		
43	OC23-PPCOM-6434-043	INFRAESTRUCTURA 2023																		



MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
2021-2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Listado de obras y servicios conexos por contrato 2023

No. Cde	No. de contrato	Tipo de Recurso o Programa	Modalidad de Adjudicación	Nombre u Objeto del contrato	Nombre del Contratista	Monto presupuestado autorizado para la obra, con IVA incluido	Importe del contrato	Importe por concepto (participación)	Estructura Financiera (fuente de recursos)					Importe Total pagado al cierre del ejercicio	No. de Plazas		Fecha de Inicio	Fecha de Término
									Importe pagado Aportación Federal (PARTICIPACION)	Importe pagado Aportación Municipal	Importe pagado Aportación Federal (POTAMUNDO)	Importe pagado Aportación Federal (PAMUNDO)	Importe pagado Aportación Estatal		Análisis	Complemento		
87	VT23-FIC04-4143-087	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE GUARNIDONES Y BANQUETAS	NUNO PRODUCTS, S.A. DE C.V.	\$ 1,173,288.96	\$ 974,517.50	\$ -	\$ -	\$ 974,517.50	\$ -	\$ -	\$ 974,517.50	2801055	2801099	2857180	1366/23	18/03/23
88	VT23-FIC04-4143-088	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE GUARNIDONES Y BANQUETAS	HORIZONTE CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 514,028.64	\$ 557,359.67	\$ -	\$ -	\$ 540,088.60	\$ -	\$ -	\$ 540,088.60	4223-01294-3	4223-01295-8	4223-01295-0	1366/23	26/04/23
89	VT23-FIC04-4143-089	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE GUARNIDONES Y BANQUETAS	CONSTRUCCIONES MARTI S.C.TE, S.A. DE C.V.	\$ 432,567.68	\$ 315,813.05	\$ -	\$ -	\$ 314,315.51	\$ -	\$ -	\$ 314,315.51	2798908	2800283	2827816	1366/23	26/04/23
90	EL23-FIC04-4133-090	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	LEMOM, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 2,500,000.01	\$ 6,439,038.73	\$ -	\$ -	\$ 2,496,271.63	\$ -	\$ -	\$ 2,496,271.63	067276-00000	067277-00000	PD	26/04/23	23/10/23
91	VT23-FIC04-4151-091	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE CALLE	PIEMENTA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 3,006,360.10	\$ 3,170,192.84	\$ -	\$ -	\$ 3,169,504.36	\$ -	\$ -	\$ 3,169,504.36	300022004770	300022004771	300022007934	26/04/23	10/09/23
92	VT23-FIC04-4151-092	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE CALLE	CONSTRUCTORA B&B, S.A. DE C.V.	\$ 1,545,122.97	\$ 2,471,582.08	\$ -	\$ -	\$ 2,471,337.99	\$ -	\$ -	\$ 2,471,337.99	2805010	2805017	2814318	26/04/23	27/04/23
93	VT23-FIC04-4151-093	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE CALLE	FREYCO MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 3,249,413.34	\$ 2,058,913.87	\$ -	\$ -	\$ 2,046,018.49	\$ -	\$ -	\$ 2,046,018.49	2801528	2801531	2814748	26/04/23	03/06/23
94	VT23-FIC04-4151-094	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE CALLE	ING. PATRICIO ELIAS MARTIN GARRIDO	\$ 2,918,554.09	\$ 1,481,901.74	\$ -	\$ -	\$ 1,476,888.88	\$ -	\$ -	\$ 1,476,888.88	2805794	2805798	2814661	26/04/23	27/04/23
95	VT23-FIC04-4151-095	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE CALLE	ING. JUAN PABLO SILVA RIZUL	\$ 3,063,449.71	\$ 1,859,834.75	\$ -	\$ -	\$ 1,859,829.10	\$ -	\$ -	\$ 1,859,829.10	2812948	2802005	2814264	27/04/23	28/04/23
96	VT23-FIC04-4151-096	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	DISERIO E INGENIERIA PILOT, S.A. DE C.V.	\$ 6,800,910.34	\$ 5,415,739.33	\$ -	\$ -	\$ 5,415,738.53	\$ -	\$ -	\$ 5,415,738.53	2801151	2806128	2826983	27/04/23	09/10/23
97	VT23-FIC04-4151-097	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	DESARROLLO INMOBILIARIO AJAL, S. A. P. I. DE C. V.	\$ 7,478,674.90	\$ 5,993,309.45	\$ -	\$ -	\$ 5,917,478.60	\$ -	\$ -	\$ 5,917,478.60	2802206	2802270	2826270	27/04/23	23/10/23
98	VT23-FIC04-4151-098	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	ING. JOSE LUIS ALBORNOZ GONGORA	\$ 2,079,093.88	\$ 1,709,999.34	\$ -	\$ -	\$ 1,606,581.78	\$ -	\$ -	\$ 1,606,581.78	2804399	2804403	PD	27/04/23	02/10/23
99	VT23-FIC04-4151-099	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	GRUPO CONSTRUCTOR RUS, S.A. DE C.V.	\$ 3,641,362.09	\$ 2,904,969.98	\$ -	\$ -	\$ 2,868,527.88	\$ -	\$ -	\$ 2,868,527.88	2804171	2804180	2814873	27/04/23	02/10/23
100	VT23-FIC04-4143-100	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE GUARNIDONES Y BANQUETAS	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS RESIDENCIALES CONRVED, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 827,813.60	\$ 786,103.11	\$ -	\$ -	\$ 762,998.88	\$ -	\$ -	\$ 762,998.88	2802816	2802816	2814187	27/04/23	11/09/23
101	OC23-PP04-4224-101	PARTICIPACIONES	REHABILITACION DEL PARQUE DE LA PAZ (TRABAJO COMPLETAMENTE)	COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS DE YUCATAN, S.A. DE C.V.	\$ 8,000,000.00	\$ 6,017,637.59	\$ -	\$ -	\$ 4,694,238.15	\$ -	\$ -	\$ 4,694,238.15	2827251	2827252	PD	26/04/23	20/02/23	
102	OC23-PP04-4231-102	RECURSOS FISCALES	INVITACION	RECAVACION PARA CALIFICACION DE TELEFONIA EN CALLE 47	GRUPO IDCA, S.A. DE C.V.	\$ 900,000.00	\$ 890,590.28	\$ -	\$ -	\$ 890,590.00	\$ -	\$ -	\$ 890,590.00	2804956	2804972	2821458	26/04/23	16/07/23
103	OC23-PP04-4234-104	RECURSOS FISCALES	INVITACION	CONSTRUCCION DE AMBADOR EN PARQUE	ING. JOSE RICARDO MATOS SANCHEZ	\$ 800,000.00	\$ 796,838.10	\$ -	\$ -	\$ 796,837.78	\$ -	\$ -	\$ 796,837.78	2805420	2804411	2820917	26/04/23	08/08/23
104	VT23-PP04-4143-105	RECURSOS FISCALES	INVITACION	CONSTRUCCION DE GUARNIDONES Y BANQUETAS	CONSORCIO CONSTRUCTORA DEL SURESTE MEXICANO, S.A. DE C.V.	\$ 750,000.00	\$ 758,819.46	\$ -	\$ -	\$ 757,114.00	\$ -	\$ -	\$ 757,114.00	067407-0192008	067407-0192009	067407-01921899	27/04/23	14/09/23
105	VT23-PP04-4152-106	RECURSOS FISCALES	INVITACION	MANUTENIMIENTO CORRECTIVO VIAL	GRUPO CONSTRUCTOR P&M, S.A. DE C.V.	\$ 900,000.00	\$ 897,599.88	\$ -	\$ -	\$ 897,599.88	\$ -	\$ -	\$ 897,599.88	1245-00844-8	1246-00850-4	1246-00852-6	27/04/23	31/07/23
106	VT23-PP04-4152-107	RECURSOS FISCALES	INVITACION	MANUTENIMIENTO CORRECTIVO VIAL	CONSTRUCCION, ESTRUCTURA Y ARQUITECTURA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 900,000.00	\$ 897,940.36	\$ -	\$ -	\$ 897,940.36	\$ -	\$ -	\$ 897,940.36	2805677	2806076	2816799	27/04/23	21/07/23
107	OC23-FIC04-4224-108	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE PARQUE	COMERCIALIZADORA CONSTRUAP, S.A. DE C.V.	\$ 4,793,959.93	\$ 4,211,812.44	\$ -	\$ -	\$ 3,945,472.43	\$ -	\$ -	\$ 3,945,472.43	2818226	2818228	2820723	24/07/23	18/11/23
108	VT23-FIC04-4151-109	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	CONSTRUCAPA, S.A. DE C.V.	\$ 2,764,550.88	\$ 2,204,683.72	\$ -	\$ -	\$ 2,154,002.82	\$ -	\$ -	\$ 2,154,002.82	2823226	2823301	PD	24/07/23	01/10/23
109	VT23-FIC04-4151-110	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	GRUPO CONSTRUKAN DE LA RIVERA S.A. DE C.V.	\$ 3,314,857.10	\$ 3,819,925.79	\$ -	\$ -	\$ 3,816,370.55	\$ -	\$ -	\$ 3,816,370.55	0181-25167-5	0181-25168-5	0181-25089-4	26/07/23	06/11/23
120	VT23-FIC04-4151-111	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	ZAPCON CONSTRUCCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 4,493,590.92	\$ 3,821,882.25	\$ -	\$ -	\$ 3,606,179.60	\$ -	\$ -	\$ 3,606,179.60	2420961-000	2420961-000	PD	26/07/23	06/11/23
111	VT23-FIC04-4151-112	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	DISERIO E CONSTRUCCION DE PSDS, S.A. DE C.V.	\$ 7,239,607.83	\$ 4,911,883.96	\$ -	\$ -	\$ 4,874,050.45	\$ -	\$ -	\$ 4,874,050.45	2823625	2823622	2824208	25/07/23	20/11/23
112	VT23-FIC04-4151-113	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	CONSTRUCCION, ESTRUCTURA Y ARQUITECTURA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 950,015.43	\$ 889,943.13	\$ -	\$ -	\$ 889,424.84	\$ -	\$ -	\$ 889,424.84	2811962	2814012	2823279	25/07/23	18/09/23
113	VT23-FIC04-4151-114	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	CONSTRUCCION CUEVAS, S.A. DE C.V.	\$ 1,804,422.60	\$ 1,100,225.58	\$ -	\$ -	\$ 1,089,749.77	\$ -	\$ -	\$ 1,089,749.77	3078-06308-4	3078-06305-5	3078-06314-5	25/07/23	10/09/23
114	VT23-FIC04-4151-115	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	CONSTRUCAPA, S.A. DE C.V.	\$ 2,335,836.57	\$ 1,925,243.39	\$ -	\$ -	\$ 1,923,472.73	\$ -	\$ -	\$ 1,923,472.73	2823611	2823614	2824825	25/07/23	02/10/23
115	OC23-FIC04-4417-116	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE FACHADAS SECTOR NOROCCIDENTE	ING. JOSE LUIS ALBORNOZ GONGORA	\$ 2,000,000.00	\$ 952,823.57	\$ -	\$ -	\$ 952,848.79	\$ -	\$ -	\$ 952,848.79	2812142	2812147	2828223	18/07/23	15/09/23
116	OC23-FIC04-4417-117	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE FACHADAS SECTOR NOROCCIDENTE	PIEMENTA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 2,000,000.00	\$ 1,935,078.55	\$ -	\$ -	\$ 1,934,151.64	\$ -	\$ -	\$ 1,934,151.64	300022000400	300022000410	300022000401	15/07/23	15/03/23
117	OC23-FIC04-4417-118	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE FACHADAS SECTOR NOROCCIDENTE	ING. JESUS ALEJANDRO PUC SOSA	\$ 149,999.99	\$ 1,720,710.95	\$ -	\$ -	\$ 1,720,623.95	\$ -	\$ -	\$ 1,720,623.95	2814742	2814754	2814793	13/07/23	08/08/23
118	OC23-FIC04-4417-119	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE FACHADAS SECTOR NOROCCIDENTE	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ARNOVA, S.A. DE C.V.	\$ 1,625,000.00	\$ 1,879,956.16	\$ -	\$ -	\$ 1,407,131.00	\$ -	\$ -	\$ 1,407,131.00	2824444	2824450	PD	13/07/23	08/08/23
119	OC23-FIC04-4222-120	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DEL MERCADO LUCAS DE GALVEZ	SACTA, S.A. DE C.V.	\$ 4,495,975.99	\$ 4,464,758.26	\$ -	\$ -	\$ 4,464,758.26	\$ -	\$ -	\$ 4,464,758.26	2824367	2824364	2824826	24/07/23	01/10/23
120	OC23-PP04-4224-121	RECURSOS FISCALES	INVITACION	CONSTRUCCION DE PARQUE	ING. ALBERTO DE JESUS GOMEZ SUALU	\$ 800,000.00	\$ 797,975.80	\$ -	\$ -	\$ 797,975.44	\$ -	\$ -	\$ 797,975.44	2812060	2812074	2811999	13/07/23	17/09/23
121	OC23-PP04-4223-122	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE FILTRADO (PARQUE ZOOLOGICO ANHAYU)	NOVELSC CONSTRUCCIONES RIVERA, S.A. DE C.V.	\$ 32,000,000.00	\$ 36,589,236.69	\$ -	\$ -	\$ 14,418,085.14	\$ -	\$ -	\$ 14,418,085.14	2824981	2824988	PD	01/08/23	26/01/24
122	OC23-PP04-4413-123	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO PARA AMBISUNO IJA	GRUPO MEXICANO DE RIEGO, S.A. DE C.V.	\$ 3,499,999.99	\$ 2,334,910.83	\$ -	\$ -	\$ 2,325,024.15	\$ -	\$ -	\$ 2,325,024.15	2819115	2819119	2810361	01/08/23	06/10/23
123	OC23-PP04-3323-124	RECURSOS FISCALES	INVITACION	ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO 4 ELEMENTOS	TECHOS INDUSTRIALES Y OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	\$ 1,079,999.99	\$ 1,020,734.85	\$ -	\$ -	\$ 1,020,734.05	\$ -	\$ -	\$ 1,020,734.05	2819136	2819142	2828935	24/07/23	27/04/23
124	OC23-PP04-3323-125	RECURSOS FISCALES	INVITACION	ELABORACION DE PROYECTO DE PLAZA DE ACCESO EN EL PARQUE DE DEPORTES EXTREMOS	G ARQUITECTURA MODERNA, S.A. DE C.V.	\$ 850,000.00	\$ 849,806.73	\$ -	\$ -	\$ 849,806.73	\$ -	\$ -	\$ 849,806.73	01812033-RC	01812034-RC	01812035-RC	24/07/23	27/04/23
125	OC23-FIC04-4414-126	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	INFER TEC DE LA PENINSULA, S. A. DE C. V.	\$ 3,889,016.97	\$ 3,795,236.86	\$ -	\$ -	\$ 2,643,405.28	\$ -	\$ -	\$ 2,643,405.28	2825150	2825218	PD	22/04/23	19/10/23
126	OC23-FIC04-4414-127	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	CANEXA INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ 3,874,209.32	\$ 3,827,424.51	\$ -	\$ -	\$ 3,790,418.40	\$ -	\$ -	\$ 3,790,418.40	067407-019451	067407-0194537	PD	20/03/23	19/10/23
127	OC23-FIC04-4414-128	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	TANLAN CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2,452,455.75	\$ 2,169,598.93	\$ -	\$ -	\$ 1,146,273.81	\$ -	\$ -	\$ 1,146,273.81	28241039	28241040	PD	20/04/23	04/10/23
128	OC23-FIC04-4414-129	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	NUNO PRODUCTS, S.A. DE C.V.	\$ 2,362,729.19	\$ 2,089,922.38	\$ -	\$ -	\$ 1,131,514.85	\$ -	\$ -	\$ 1,131,514.85	2825110	2825114	PD	20/03/23	04/10/23
129	OC23-FIC04-4414-130	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	MULTISERVICIOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCION DE YUCATAN, S.A. DE C.V.	\$ 1,990,207.88	\$ 1,914,874.72	\$ -	\$ -	\$ 1,277,575.19	\$ -	\$ -	\$ 1,277,575.19	300022006634	300022006635	PD		



MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
2021-2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Listado de obras y servicios conexos por contrato 2023

No. Ctc	No. de contrato	Tipo de Recurso o Programa	Modalidad de Adjudicación	Nombre y Objeto del contrato	Nombre del Contratista	Monto presupuestado autorizado para la obra, con IVA incluido.	Importe del contrato	Importe por concepto (empeñación)	Importe pagado (Aportación Federal) (Participaciones)	Importe pagado (Aportación Municipal)	Importe pagado (Aportación Federal (PORTAMUNDO))	Importe pagado (Aportación Federal (FADIMUN))	Importe pagado (Aportación Estatal)	No. de Financ.			Fecha de Inicio	Fecha de Término		
														Importe Total pagado al cierre del ejercicio	Anticipo	Complemento			Voces Devotas	
132	DC23-FIC04-4414-133	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA COCINA, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO,	SERVICIOS EMPRESARIALES YASLAN, S. A. DE C. V.	\$ 2,201,905.84	\$ 2,069,775.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,830,269.27	\$ -	\$ 3,830,269.27	202405	202408	2366202	2366202	23/08/23	03/12/23
133	DC23-FIC04-4414-134	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME Y CONSTRUCCIÓN	IDIAS ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	\$ 1,336,161.08	\$ 1,319,680.07	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,274,011.14	\$ -	\$ 3,774,011.14	202304	202305	2362352	PD	23/08/23	20/11/23
134	DC23-FIC04-4414-135	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO Y	DIPANSA, S. A. DE C. V.	\$ 1,570,037.82	\$ 1,515,521.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,109,187.53	\$ -	\$ 3,109,187.53	23/04/20	23/04/20	23/04/27	PD	23/08/23	20/11/23
135	DC23-FIC04-4414-136	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME, CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIONES E INGENIERIA INNOVADORA DE YUCATAN, S.A. DE CV.	\$ 1,493,703.64	\$ 1,389,928.87	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,389,927.10	\$ -	\$ 3,189,927.10	09/01/24	09/01/24	23/08/23	23/08/23	23/08/23	20/11/23
136	DC23-FIC04-4414-137	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO,	GRUPO ESALDI, S.A. DE C.V.	\$ 1,639,239.72	\$ 1,597,755.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,597,750.91	\$ -	\$ 3,197,750.91	2023/09	2023/09	23/08/23	23/08/23	23/08/23	20/11/23
137	DC23-FIASI-4414-138	INFRAESTRUCTURA 2023	ASIGNACION	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME Y CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME	ING. MARID ABRAHAM SANCHEZ CHAMOCHIN	\$ 265,735.03	\$ 263,733.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 263,733.62	\$ -	\$ 263,733.62	08/01/24	08/01/24	23/08/23	23/08/23	01/03/23	04/09/23
138	VT23-FFCON-4152-139	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	MANUTENIMIENTO CORRECTIVO VIAL	GRIEN PITCHER MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 5,000,000.00	\$ 4,938,385.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,684,588.34	\$ -	\$ 4,684,588.34	08/02/2014	08/02/2014	08/02/2014	08/02/2014	04/09/23	12/11/23
139	DC23-FIC04-4414-140	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME Y CONSTRUCCIÓN	CASAS CONDE, S.A. DE C.V.	\$ 1,071,911.06	\$ 1,114,518.78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 635,446.85	\$ -	\$ 1,151,446.85	23/04/20	23/04/20	04/09/23	04/09/23	19/11/23	19/11/23
140	DC23-FIC04-4414-141	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME Y CONSTRUCCIÓN	REDES Y CANALIZACIONES DEL SUKESTE, S.A. DE C.V.	\$ 2,529,807.53	\$ 2,509,905.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,351,460.51	\$ -	\$ 3,151,460.51	2020/01	2020/01	04/09/23	04/09/23	07/10/23	07/10/23
141	DC23-FIC04-4414-142	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO,	MARCO WOOD STUDIO, S.A. DE C.V.	\$ 2,370,846.66	\$ 2,199,793.05	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 859,937.92	\$ -	\$ 3,059,730.97	23/04/27	23/04/27	04/09/23	04/09/23	17/10/23	17/10/23
142	DC23-FIC04-4414-143	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME, CONSTRUCCIÓN	POLCOM GRUPO INDUSTRIAL, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 2,384,933.85	\$ 2,345,308.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,358,475.99	\$ -	\$ 3,703,784.27	2023/02	2023/02	04/09/23	04/09/23	17/10/23	17/10/23
143	DC23-FIC04-4414-144	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME, CONSTRUCCIÓN	SALLES INMOBILIARIA DEL SUKESTE, S.A. DE C.V.	\$ 1,939,289.80	\$ 1,819,988.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 944,939.36	\$ -	\$ 2,764,927.98	2020/07	2020/07	04/09/23	04/09/23	10/12/23	10/12/23
144	DC23-FIC04-4414-145	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME Y CONSTRUCCIÓN	ING. EDUARDO FUENTES ZEPEDA	\$ 2,071,240.83	\$ 1,999,219.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,554,663.53	\$ -	\$ 3,554,663.53	2023/02	2023/02	04/09/23	04/09/23	10/12/23	10/12/23
145	DC23-FIC04-4414-146	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME, CONSTRUCCIÓN	MAX CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 1,558,793.06	\$ 1,359,903.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,359,898.76	\$ -	\$ 2,719,898.76	23/04/20	23/04/20	04/09/23	04/09/23	03/12/23	03/12/23
146	DC23-FIC04-4414-147	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO Y	PLANISUR, S.A. DE C.V.	\$ 1,465,514.28	\$ 1,379,906.58	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 872,688.60	\$ -	\$ 2,252,595.18	2023/07	2023/07	04/09/23	04/09/23	03/12/23	03/12/23
147	DC23-FIC04-4414-148	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO,	ING. EDUARDO AHMED DIAZ ESCAMILLA	\$ 1,397,147.48	\$ 1,489,856.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 629,929.42	\$ -	\$ 2,118,785.76	2020/12	2020/12	04/09/23	04/09/23	03/12/23	03/12/23
148	DC23-FIC04-4414-149	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME Y CONSTRUCCIÓN	GRUPO INDICO VADICA S.A DE C.V.	\$ 1,148,948.86	\$ 1,135,963.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 340,789.10	\$ -	\$ 1,476,752.75	2023/04	2023/04	04/09/23	04/09/23	19/11/23	19/11/23
149	DC23-FIC04-4414-150	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME Y CONSTRUCCIÓN	INGENIERO JUAN BAUTISTA MOO RODRIGUEZ	\$ 1,060,383.68	\$ 1,000,964.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 809,621.93	\$ -	\$ 1,810,586.83	23/04/25	23/04/25	04/09/23	04/09/23	19/11/23	19/11/23
150	DC23-FIC04-4414-151	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCIÓN DE TECHOADO EN AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA	RYO PENINSULAR, S.A. DE C.V.	\$ 4,437,150.03	\$ 4,029,572.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,208,871.75	\$ -	\$ 5,238,444.25	2023/03	2023/03	04/09/23	04/09/23	31/12/23	31/12/23
151	DC23-FFINV-6225-152	RECURSOS FISCALES	INVITACION	REHABILITACION DE CANCHA	EMPRESAS Y SUMINISTROS BUZZA, S. A. DE C. V.	\$ 900,000.00	\$ 972,269.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 572,269.94	\$ -	\$ 1,544,539.88	2023/09	2023/09	23/08/23	23/08/23	23/08/23	26/09/23
152	DC23-FFINV-6225-153	RECURSOS FISCALES	INVITACION	REHABILITACION DE CANCHA	REDES Y CANALIZACIONES DEL SUKESTE, S.A. DE C.V.	\$ 900,000.00	\$ 974,573.86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 487,286.93	\$ -	\$ 1,461,860.79	2020/10	2020/10	23/08/23	23/08/23	23/08/23	26/09/23
153	DC23-FFASD-6225-154	RECURSOS FISCALES	ASIGNACION	REHABILITACION DE CANCHA	REMEDI CORPORATIVO, S. A. DE C. V.	\$ 267,439.36	\$ 265,384.85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 532,769.70	2023/08	2023/08	04/09/23	04/09/23	03/09/23	03/09/23
154	AP23-FFINV-6131-155	RECURSOS FISCALES	INVITACION	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	INGENIERIA HIDRAULICA DEL CARRIL, S.A. DE C.V.	\$ 550,000.00	\$ 525,120.39	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 524,962.72	\$ -	\$ 1,049,885.11	2023/08	2023/08	04/09/23	04/09/23	09/10/23	09/10/23
155	DC23-FFINV-6225-156	RECURSOS FISCALES	INVITACION	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS	GRUPO DCECA, S.A. DE C.V.	\$ 1,000,000.01	\$ 985,315.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 743,532.27	\$ -	\$ 1,728,847.44	2023/04	2023/04	04/09/23	04/09/23	09/10/23	09/10/23
156	DC23-FFINV-6225-157	RECURSOS FISCALES	INVITACION	REHABILITACION DE CAMPO DE FUTBOL	GRUPO CONSTRUCTO PEMS.S.A. DE C.V.	\$ 600,000.00	\$ 619,522.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 619,514.38	\$ -	\$ 1,239,036.90	2023/05	2023/05	04/09/23	04/09/23	09/10/23	09/10/23
157	DC23-RECON-6224-158	TRABAJO DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADECUACION	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE AREA INFANTIL EN PARQUE	CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y REMEDIACIONES DEL SUKESTE, S.A. DE C.V.	\$ 5,237,391.29	\$ 4,947,735.58	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,885,471.16	2023/02	2023/02	04/09/23	04/09/23	10/10/24	10/10/24
158	DC23-RECON-6224-159	TRABAJO DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE AREA INFANTIL EN PARQUE	C. FERMIN HERRERA ANCONA	\$ 5,237,391.29	\$ 5,439,965.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,677,356.70	2023/02	2023/02	04/09/23	04/09/23	10/10/24	10/10/24
159	DC23-RECON-6224-160	TRABAJO DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADECUACION	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE AREA INFANTIL EN PARQUE	DESARROLLO INMOBILIARIO AIAL, S. A. P. I. DE C.V.	\$ 5,237,391.29	\$ 4,947,456.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,894,913.30	2023/07	2023/07	04/09/23	04/09/23	10/10/24	10/10/24
160	DC23-RECON-6224-161	TRABAJO DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADECUACION	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE AREA INFANTIL EN PARQUE	HASTUR CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ 5,237,391.29	\$ 5,030,308.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,060,616.38	2023/02	2023/02	04/09/23	04/09/23	10/10/24	10/10/24
161	DC23-RECON-6224-162	TRABAJO DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADECUACION	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE AREA INFANTIL EN PARQUE	SAJUA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 5,237,391.29	\$ 5,084,077.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,141,454.42	2023/06	2023/06	04/09/23	04/09/23	10/10/24	10/10/24
162	DC23-RECON-6224-163	TRABAJO DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADECUACION	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE AREA INFANTIL EN PARQUE	ABP CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 3,478,240.86	\$ 3,356,728.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,813,457.86	2023/10	2023/10	04/09/23	04/09/23	20/10/23	20/10/23
163	DC23-RECON-6224-164	TRABAJO DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADECUACION	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE AREA INFANTIL EN PARQUE	MULTI CONSTRUCCIONES DEL SUKESTE, S.A. DE C.V.	\$ 3,478,240.86	\$ 3,406,999.53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,813,999.06	2023/10	2023/10	04/09/23	04/09/23	20/10/23	20/10/23
164	DC23-RECON-6224-165	TRABAJO DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADECUACION	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE AREA INFANTIL EN PARQUE	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA HERRAN, S.A. DE C.V.	\$ 3,478,240.86	\$ 3,494,020.07	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,988,040.14	2023/10	2023/10	04/09/23	04/09/23	20/10/23	20/10/23
165	DC23-RECON-6224-166	TRABAJO DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADECUACION	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE AREA INFANTIL EN PARQUE	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ARRENOVA, S.A. DE C.V.	\$ 3,478,240.86	\$ 3,308,856.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,617,713.92	2023/12	2023/12	04/09/23	04/09/23	24/10/23	24/10/23
166	DC23-FFCON-6144-167	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE MOBILIARIO URBANO PARA LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE 47 (TRABAJO COMPLEMENTARIO)	UD. DAVID ANDRES TELLO CHAHU	\$ 4,495,999.99	\$ 4,495,219.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,495,219.75	\$ -	\$ 8,990,439.54	2023/08	2023/08	04/09/23	04/09/23	21/09/23	21/09/23
167	VT23-FFCON-6152-168	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPARACION DE CALLE	PIGMENTA GRUPO CONSTRUCTOR, S. A. DE C.V.	\$ 8,999,999.99	\$ 8,819,871.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,175,190.92	\$ -	\$ 15,015,062.34	08/02/2014	08/02/2014	04/09/23	04/09/23	17/10/23	17/10/23
168	VT23-FFCON-6152-169	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPARACION DE CALLE	ENRISO E INGENIERIA PLOT, S. A. DE C. V.	\$ 8,999,999.99	\$ 7,834,004.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,870,122.15	\$ -	\$ 11,704,126.28	2023/02	2023/02	04/09/23	04/09/23	17/10/23	17/10/23
169	VT23-FFCON-6152-170	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPARACION DE CALLE	MANUTENIMIENTO VIAL DE MERIDA, S.A. DE C.V.	\$ 4,200,000.01	\$ 3,973,290.59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,633,674.93	\$ -	\$ 7,606,965.52	2023/09	2023/09	04/09/23	04/09/23	20/11/23	20/11/23
170	VT23-FFCON-6152-171	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPARACION DE CALLE	INGENIERIA CORPORATIVA DEL GOLFO S.A. DE C.V.	\$ 4,600,000.00	\$ 4,194,206.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,016,408.15	\$ -	\$ 8,210,615.03	2023/06	2023/06	04/09/23	04/09/23	20/11/23	20/11/23
17																				




MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
2021-2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Listado de obras y servicios conexos por contrato 2023

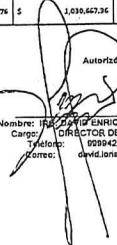
No. Ctr.	No. de contrato	Tipo de Registro o Programa	Modalidad de Adjudicación	Nombre u Objeto del contrato	Nombre del Contratista	Monto presupuestado autorizado para la obra, con IVA incluído	Importe del contrato	Importe por concepto (ampliación)	Estructura Financiera (medida de recursos)					No. de Finanzas			Fecha de inicio	Fecha de Término
									Importe pagado Aportación Municipal	Importe pagado Aportación Federal (PARTICIPACIONES)	Importe pagado Aportación Estatal	Importe Total pagado al cierre del ejercicio	Anticipo	Complemento	Vótos Ocultos			
173	OC23-PPRIV-1323-174	PARTICIPACIONES	INVITACION	SUPERVISIÓN DEL FERIAARIO (PARQUE ZOOLOGICO ANIMATA)	ARIQ. RAUL FERNANDO NAVARRETE GUEVARA	\$ 800,000.00	\$ 800,574.41	\$ -	\$ 478,273.55	\$ -	\$ -	\$ 478,273.55	GA	204821	PO	25/02/23	21/02/24	
174	VT23-RECON-4142-175	TRABAJOS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADJUCACION	LICITACION PUBLICA	DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL	CONSTRUCCIONES Y REFORCACIONES DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V.	\$ 5,000,000.00	\$ 4,889,705.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	7843156	2046179	PO	23/10/23	17/12/23	
175	VT23-RECON-4142-176	TRABAJOS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADJUCACION	LICITACION PUBLICA	DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL	INFRAESTRUCTURA COMERCIAL Y OBRAS, S.A. DE C.V.	\$ 5,000,000.00	\$ 4,985,948.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2847277	2047200	PO	23/10/23	17/12/23	
176	VT23-RECON-4142-177	TRABAJOS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADJUCACION	LICITACION PUBLICA	DESAZOLVE Y LIMPIEZA DE SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL	COMERCIALIZADORA MBL, S.A. DE C.V.	\$ 5,000,000.00	\$ 4,939,896.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	23A6568	23A6955	PO	23/10/23	17/12/23	
177	VT23-PPCOM-6151-178	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	SISTMOACEMA TMS, S.A. DE C.V.	\$ 5,893,672.81	\$ 5,642,380.94	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	PO	PO	PO	23/10/23	04/02/24	
178	VT23-PPCOM-6152-179	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	AGUILA CONSTRUCTORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 6,500,000.00	\$ 6,433,234.34	\$ -	\$ 7,919,602.49	\$ -	\$ -	\$ 7,919,602.49	204874	204874	PO	23/10/23	31/03/23	
179	VT23-PPCOM-6152-180	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	NUVO PRODUCTS, S.A. DE C.V.	\$ 6,500,000.00	\$ 4,368,248.87	\$ -	\$ 2,779,890.67	\$ -	\$ -	\$ 2,779,890.67	2046777	2046777	PO	23/10/23	17/12/23	
180	VT23-PPCOM-6152-181	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	CONSTRUTORA EMB, S.A. DE C.V.	\$ 6,500,000.00	\$ 5,350,878.52	\$ -	\$ 3,324,822.02	\$ -	\$ -	\$ 3,324,822.02	243063	243063	PO	23/10/23	17/12/23	
181	VT23-PPCOM-6152-182	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	GRUPO EDECA, S.A. DE C.V.	\$ 6,500,000.00	\$ 2,319,895.71	\$ -	\$ 2,798,383.04	\$ -	\$ -	\$ 2,798,383.04	204925	204925	PO	23/10/23	10/12/23	
182	AP23-FICOM-6133-183	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE	COMERCIALIZADORA CONSTRUGAP, S.A. DE C.V.	\$ 2,600,000.01	\$ 2,600,000.01	\$ -	\$ 690,079.97	\$ -	\$ -	\$ 690,079.97	2053162	2053162	PO	13/11/23	21/02/24	
183	OC23-FICOM-4414-184	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIRME Y CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	INNOVA PROYECTOS Y OBRAS, S.A. DE C.V.	\$ 1,543,805.57	\$ 1,594,960.00	\$ -	\$ 1,276,979.51	\$ -	\$ -	\$ 1,276,979.51	2745084	2745088	PO	13/11/23	21/02/24	
184	OC23-FICOM-4414-185	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	ING. MARCOS ALFONSO CANUL BARRUET	\$ 1,478,348.33	\$ 1,475,936.66	\$ -	\$ 443,981.60	\$ -	\$ -	\$ 443,981.60	2045410	2045410	PO	13/11/23	21/02/24	
185	OC23-FICOM-4414-186	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	INGENIERO JUAN BAUTISTA NODO RODRIGUEZ	\$ 1,351,918.06	\$ 1,477,799.09	\$ -	\$ 443,339.73	\$ -	\$ -	\$ 443,339.73	23A6073	23A6073	PO	13/11/23	21/02/24	
186	OC23-FICOM-4414-187	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	PROYECTOS ARQUITECTURA Y OBRAS, S.A. DE C.V.	\$ 1,497,756.14	\$ 1,369,310.40	\$ -	\$ 1,200,362.30	\$ -	\$ -	\$ 1,200,362.30	23A60108	23A60106	PO	13/11/23	21/02/24	
187	OC23-FICOM-4414-188	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO Y CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	ING. ALEJANDRO ABRAHAM DUARTE ORDAZ	\$ 1,440,202.28	\$ 1,338,636.79	\$ -	\$ 401,681.02	\$ -	\$ -	\$ 401,681.02	2045252	2045252	PO	13/11/23	21/02/24	
188	VT23-FICOM-4151-189	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	ASESORIA PROSER, S.A. DE C.V.	\$ 4,300,000.00	\$ 3,348,846.70	\$ -	\$ 1,920,313.72	\$ -	\$ -	\$ 1,920,313.72	1050-15843-4	1050-15843-4	PO	13/11/23	21/02/24	
189	VT23-FICOM-4141-190	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE GUARNIDIONES Y BANQUETAS	ING. ALBERTO DE JESUS GOMEZ JULU	\$ 1,979,278.12	\$ 1,947,874.14	\$ -	\$ 1,234,593.69	\$ -	\$ -	\$ 1,234,593.69	2053393	2053393	PO	13/11/23	21/02/24	
190	VT23-FICOM-4142-191	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	REMEDI CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	\$ 2,004,645.55	\$ 1,979,927.91	\$ -	\$ 599,978.38	\$ -	\$ -	\$ 599,978.38	2054033	2054033	PO	13/11/23	07/01/24	
191	OC23-PPCOM-6123-192	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE COMEDOR Y DORMITORIOS EN EL EDIFICIO DE LA POLICIA MUNICIPAL	METRO CUADRADO PENINSULAR, S.A. DE C.V.	\$ 7,500,000.00	\$ 7,445,905.84	\$ -	\$ 4,882,447.34	\$ -	\$ -	\$ 4,882,447.34	0K74247-0174123	0K74247-0174123	PO	13/11/23	10/02/24	
192	OC23-PPCOM-6123-193	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE FOSAS EN CEMENTERIO SOCILAN	I.S.C. CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 2,000,000.00	\$ 2,041,149.65	\$ -	\$ 1,312,937.25	\$ -	\$ -	\$ 1,312,937.25	23A63477	23A63478	PO	13/11/23	14/02/24	
193	OC23-PPRIV-6215-194	PARTICIPACIONES	INVITACION	REHABILITACION DE CANCHA DE TENIS	IMPER TEC DE LA PENINSULA, S.A. DE C.V.	\$ 850,000.00	\$ 844,286.85	\$ -	\$ 785,695.53	\$ -	\$ -	\$ 785,695.53	0K74264-0180243	0K74264-0180243	PO	22/11/23	13/02/24	
194	OC23-PPCOM-6124-195	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE PARQUE	CANBAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ 6,750,000.00	\$ 6,098,988.38	\$ -	\$ 1,829,898.45	\$ -	\$ -	\$ 1,829,898.45	0K74264-0180243	0K74264-0180243	PO	22/11/23	13/02/24	
195	OC23-PPCOM-6124-196	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE PARQUE	MUNDO PROYECTOS DIGITALES S. DE C.V.	\$ 6,750,000.00	\$ 7,319,370.81	\$ -	\$ 2,193,811.24	\$ -	\$ -	\$ 2,193,811.24	2053747	2053747	PO	22/11/23	27/02/24	
196	OC23-PPCOM-6124-197	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE PARQUE	CARIBE INTERNACIONAL CONSTRUCTORS, S.A. DE C.V.	\$ 5,790,000.00	\$ 5,164,587.39	\$ -	\$ 1,609,496.22	\$ -	\$ -	\$ 1,609,496.22	2057989	2057989	PO	22/11/23	13/02/24	
197	OC23-PPCOM-6124-198	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE PARQUE	SALLES INGENIERIA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 5,790,000.00	\$ 4,231,977.18	\$ -	\$ 1,267,793.15	\$ -	\$ -	\$ 1,267,793.15	2057756	2057769	PO	22/11/23	13/02/24	
198	VT23-PPCOM-6152-199	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	GRUPO CONSTRUCTORA PEME S.A. DE C.V.	\$ 1,636,363.63	\$ 2,605,403.84	\$ -	\$ 2,495,757.25	\$ -	\$ -	\$ 2,495,757.25	1246-00800-9	1246-00800-9	PO	22/11/23	20/12/23	
199	VT23-PPCOM-6152-200	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	CONSTRUCTORA CUEVAS, S.A. DE C.V.	\$ 3,972,264.04	\$ 3,893,382.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	PO	PO	PO	22/11/23	09/01/24	
200	VT23-PPCOM-6152-201	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	CONSTRUCCION, ESTRUCTURA Y ARQUITECTURA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 3,272,727.34	\$ 2,762,242.84	\$ -	\$ 2,063,066.78	\$ -	\$ -	\$ 2,063,066.78	2057506	2057506	PO	22/11/23	09/01/24	
201	VT23-PPCOM-6152-202	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	GRUPO CONSTRUCTOR RUI, S.A. DE C.V.	\$ 4,909,090.88	\$ 3,366,957.75	\$ -	\$ 1,333,286.20	\$ -	\$ -	\$ 1,333,286.20	2058753	2058753	PO	22/11/23	20/12/23	
202	VT23-PPCOM-6152-203	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	GRUPO RY PENINSULAR, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1,636,363.63	\$ 2,934,247.87	\$ -	\$ 1,479,123.93	\$ -	\$ -	\$ 1,479,123.93	2060234	2060234	PO	22/11/23	20/12/23	
203	VT23-PPCOM-6152-204	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	CONSTRUCTOR RUI, S.A. DE C.V.	\$ 3,272,727.34	\$ 2,933,948.88	\$ -	\$ 961,924.44	\$ -	\$ -	\$ 961,924.44	2058745	2058745	PO	22/11/23	20/12/23	
204	OC23-RECON-8114-205	TRABAJOS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADJUCACION	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE FUENTE DINAMICA	TRAFICLIGHT DE MEXICO S.A. DE C.V.	\$ 24,999,999.98	\$ 24,995,441.71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	079322-00000	079323-00000	PO	22/11/23	05/03/24	
205	OC23-PPCOM-6123-206	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE BANOS DE UNIDAD DEPORTIVA	CONRUS, S.A. DE C.V.	\$ 2,499,999.98	\$ 2,390,068.32	\$ -	\$ 1,195,014.16	\$ -	\$ -	\$ 1,195,014.16	2060418	2060418	PO	22/11/23	31/12/23	
206	VT23-PPCOM-6152-207	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	TRECON MAQUINADO, S.A. DE C.V.	\$ 2,388,388.33	\$ 2,308,110.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	PO	PO	PO	22/11/23	23/02/24	
207	VT23-FICOM-6151-208	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CARRETERA	INDUSTRIAL HEMISFERIAL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 33,000,000.00	\$ 31,525,418.81	\$ -	\$ 15,767,809.32	\$ -	\$ -	\$ 15,767,809.32	3128-00167-4	3128-00167-4	PO	22/11/23	14/01/24	
208	VT23-FICOM-6151-209	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	ING. JUAN PABLO SILVA DEIVE	\$ 2,423,310.61	\$ 1,989,993.05	\$ -	\$ 994,496.32	\$ -	\$ -	\$ 994,496.32	2061841	2061841	PO	22/11/23	14/01/24	
209	VT23-FICOM-6151-210	INFRAESTRUCTURA 2023	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE CALLE	PKGMENTA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 876,470.00	\$ 871,170.37	\$ -	\$ 435,585.09	\$ -	\$ -	\$ 435,585.09	2002002008367	2002002008367	PO	22/11/23	20/02/24	
210	VT23-RECON-6152-211	TRABAJOS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADJUCACION	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	DISENO E INGENIERIA PILOT, S.A. DE C.V.	\$ 20,000,000.00	\$ 20,477,626.48	\$ -	\$ 448,537	\$ -	\$ -	\$ 448,537	2058541	2058541	PO	22/11/23	20/02/24	
211	OC23-PPRIV-4434-212	INFRAESTRUCTURA 2023	INVITACION	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIRME Y CONSTRUCCION DE PISO FIRME	CORPORACION CONSTRUCTORA DEL SURESTE MEDICANO, S.A. DE C.V.	\$ 900,942.83	\$ 822,360.45	\$ -	\$ 411,320.25	\$ -	\$ -	\$ 411,320.25	0K74247-0177744	0K74247-0177744	PO	23/11/23	17/01/24	
212	OC23-FIRIV-4434-213	INFRAESTRUCTURA 2023	INVITACION	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIRME Y CONSTRUCCION DE PISO FIRME	ARIQ. RAUL FERNANDO NAVARRETE GUEVARA	\$ 702,463.20	\$ 736,593.37	\$ -	\$ 388,296.20	\$ -	\$ -	\$ 388,296.20	2245431	2245432	PO	23/11/23	17/01/24	
213	OC23-FIRIV-4434-214	INFRAESTRUCTURA 2023	INVITACION	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BAÑO, CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO, CONSTRUCCION DE TECHO FIRME Y CONSTRUCCION DE PISO FIRME	CANBAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ 896,395.97	\$ 931,368.74	\$ -	\$ 465,684.38	\$ -	\$ -	\$ 465,684.38	0K74264-0177403	0K74264-0177403	PO	23/11/23	17/01/24	
214	OC23-PPCOM-6123-215	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE PARQUE DE DEPORTES EXTERIORS	TELUS PROYECTOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 15,000,000.00	\$ 14,899,365.10	\$ -	\$ 7,449,692.55	\$ -	\$ -	\$ 7,449,692.55	2058543	2058548	PO	13/12/23	14/04/24	
215	OC23-PPCOM-6124-216	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE PARQUE	UVS EDIFICACIONES DEL CARIBE S.A. DE C.V.	\$ 2,100,000.00	\$ 2,199,320.98	\$ -	\$ 1,199,845.49	\$ -	\$ -	\$ 1,199,845.49	2061156	2061156	PO	13/12/23	31/03/24	
216	OC23-PPCOM-6124-217	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE CANCHAS DE PARQUE	PREYO MEXICO, S.A. DE C.V.	\$ 5,423,000.00	\$ 6,337,240.77	\$ -	\$ 3,186,120.39	\$ -	\$ -	\$ 3,186,120.39	2067155	2067155	PO	13/12/23	31/03/24	
217	OC23-PPCOM-6124-218	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS E INFRAESTRUCTURA DE PARQUE	ING. EMMANUEL ENRIQUE HERNANDEZ ESPINOSA	\$ 5,625,000.00	\$ 4,334,958.04	\$ -	\$ 2,157,479.02	\$ -	\$ -	\$ 2,157,479.02	2245999	2245999	PO	13/12/23	31/03/24	
218	OC23-PPCOM-6124-219	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE AREA RECREATIVA DE PARQUE	CONSTRU ZOCALO, S.A. DE C.V.	\$ 5,728,226.24	\$ 5,718,224.66	\$ -	\$ 2,167,428	\$ -	\$ -	\$ 2,167,428	2067403	206				



MUNICIPIO DE MÉRIDA YUCATÁN
2021-2024
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Listado de obras y servicios conexos por contrato 2023

No. OC	No. De contrato	Tipo de Recurso o Programa	Modalidad de Adjudicación	Nombre u Objeto del contrato	Nombre del Contratista	Monto presupuestario autorizado para la obra, con IVA incluido.	Importe del contrato	Importe por cobros (cancelación)	Estructura Financiera (medida de recursos)					No. de Firma		Fecha de Inicio	Fecha de Término			
									Importe pagado Aportación Federal (Participaciones)	Importe pagado Aportación Municipal	Importe pagado Aportación Federal (FONAFINANCIA)	Importe pagado Aportación Federal (FONAFIN)	Importe pagado Aportación Estatal	Importe Total pagado al cierre del ejercicio	Anticipo			Cumplimiento	Víces Oculas	
218	OC23-FPCOH-6124-220	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE PARQUE	MARO WOOD STUDIO, S.A. DE C.V.	\$ 5,623,000.00	\$ 6,059,808.58	\$ -	\$ -	\$ 3,079,904.31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,079,904.31	23487781	23487786	PD	19/12/23	17/02/24
220	OC23-FPCOH-6124-221	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE PARQUE	COMERCIALIZADORA CONSTRUDAP, S.A. DE C.V.	\$ 6,249,999.99	\$ 6,259,193.10	\$ -	\$ -	\$ 3,129,595.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,129,595.55	2866106	2866999	PD	11/12/23	17/02/24
223	OC23-FPCOH-6124-222	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE PARQUE	COMERCIALIZADORA CONSTRUDAP, S.A. DE C.V.	\$ 6,249,999.99	\$ 5,844,536.28	\$ -	\$ -	\$ 2,972,248.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,972,248.14	2867711	2867722	PD	11/12/23	17/02/24
223	VT23-FPCOH-6122-223	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	GRUPO UMBAREX, S.A. DE C.V.	\$ 5,274,613.23	\$ 4,548,296.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2463211-0200	2463228-0000	PD	11/12/23	11/02/24
223	VT23-FPCOH-6122-224	PARTICIPACIONES	LICITACION PUBLICA	REPAVIMENTACION DE CALLE	ING. EMAMANUEL ENRIQUE HERNANDEZ ESPINOSA	\$ 4,000,000.01	\$ 3,930,890.07	\$ -	\$ -	\$ 1,985,475.03	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,985,475.03	2251002	2251003	PD	20/12/23	06/02/24
224	VT23-FFINV-6143-225	PARTICIPACIONES	INVITACION	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	ING. EDUARDO FUENTES ZEPEDA	\$ 1,000,000.01	\$ 1,031,747.07	\$ -	\$ -	\$ 510,878.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 510,878.54	2463282-0000	2479402-0000	PD	18/12/23	11/02/24
225	VT23-FFINV-6143-226	PARTICIPACIONES	INVITACION	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	ING. JOSÉ LUIS ALBORNOZ GÓMEZ	\$ 1,000,000.01	\$ 1,001,550.69	\$ -	\$ -	\$ 501,273.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 501,273.35	2867182	2867187	PD	18/12/23	11/02/24
226	VT23-FFINV-6142-227	PARTICIPACIONES	INVITACION	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DIFUSION PLUVIAL	REDES Y CANALIZACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 988,559.24	\$ 977,924.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2867843	2867851	PD	18/12/23	28/01/24
227	VT23-FFINV-6142-228	PARTICIPACIONES	INVITACION	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE DIFUSION PLUVIAL	ALMA ROSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 1,000,000.01	\$ 1,055,746.71	\$ -	\$ -	\$ 527,973.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 527,973.36	2868428	2868438	PD	18/12/23	28/01/24
228	VT23-FFINV-6143-229	PARTICIPACIONES	ASIGNACION	REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS	OBRAS Y SERVICIOS DE MÉRIDA, S.A. DE C.V.	\$ 221,153.88	\$ 218,596.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	IVA	PD	PD	PD	11/12/23	07/01/24
229	VT23-FFINV-6152-230	FORTALECIMIENTO 2023	INVITACION	MANTENIMIENTO CONECTIVO VIAL	GRUPO CONSTRUCTOR PIELER S.A. DE C.V.	\$ 899,823.40	\$ 899,972.83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	PD	PD	PD	18/12/23	21/01/24
230	VT23-FFINV-6152-231	FORTALECIMIENTO 2023	INVITACION	MANTENIMIENTO CONECTIVO VIAL	CONSTRUCCION, ESTRUCTURA Y ARQUITECTURA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	\$ 1,000,000.00	\$ 1,091,440.54	\$ -	\$ -	\$ 545,720.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 545,720.27	2868242	2868257	PD	18/12/23	21/01/24
231	VT23-FFINV-6152-232	FORTALECIMIENTO 2023	INVITACION	CONSTRUCCION DE CALLE	CONSTRUCCION, ESTRUCTURA Y ARQUITECTURA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	\$ 1,059,506.58	\$ 1,198,292.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2868364	2868366	PD	18/12/23	18/02/24
232	VT23-FFINV-6152-233	FORTALECIMIENTO 2023	INVITACION	CONSTRUCCION DE CALLE	GRUPO RV PENINSULAR, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 681,352.95	\$ 669,894.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2868374	2868382	PD	18/12/23	18/02/24
233	VT23-FFINV-6151-234	FORTALECIMIENTO 2023	INVITACION	CONSTRUCCION DE CALLE	REDES Y CANALIZACIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 1,150,549.85	\$ 1,143,565.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2868374	2868382	PD	18/12/23	18/02/24
234	VT23-FFINV-6151-235	FORTALECIMIENTO 2023	INVITACION	CONSTRUCCION DE CALLE	PRESENTIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$ 974,025.63	\$ 964,288.88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	PD	PD	PD	18/12/23	18/02/24
235	VT23-FFINV-6151-236	FORTALECIMIENTO 2023	INVITACION	CONSTRUCCION DE CALLE	ING. MARCOS ALONSO CAHUL BANDIET	\$ 1,024,759.59	\$ 1,099,700.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2868328	2868342	PD	18/12/23	18/02/24
236	VT23-FFINV-6151-237	FORTALECIMIENTO 2023	INVITACION	CONSTRUCCION DE CALLE	REMEDI CORPORATIVO, S.A. DE C.V.	\$ 869,048.49	\$ 861,052.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2868372	2868399	PD	18/12/23	18/02/24
237	OC23-FIASI-4414-238	INFRAESTRUCTURA 2023	ASIGNACION	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA BARRIO Y CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	INGENIERO MIGUEL ANGEL GONZALEZ PASOS	\$ 284,717.77	\$ 308,688.97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 102,835.33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 102,835.33	IVA	2868881	PD	11/12/23	21/01/24
238	VT23-RECON-6152-239	TRABAJOS DE CONSTRUCCION, REHABILITACION, ADECUACION	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE CALLE	AGUILA CONSTRUCTORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 23,000,000.00	\$ 20,889,017.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2252059	2252068	PD	27/12/23	12/03/24
239	OC23-FPCOH-6124-240	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE PARQUE (LRA, ETAPA)	OBRAS Y CALLES YUCATAN S DE R. L. DE C. V.	\$ 8,050,130.30	\$ 2,888,641.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2460036	2460060	PD	27/12/23	26/03/24
240	IC23-FPCOH-6123-241	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	CONSTRUCCION DE ACOMETIDA ELECTRICA Y REHABILITACION DE EQUIPOS ELECTROMECANICOS	ING. HELBER JOSÉ ALMEIDA ACOSTA	\$ 1,545,813.09	\$ 1,541,790.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2878780	2878712	PD	27/12/23	25/03/24
241	OC23-FPCOH-6122-242	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN LOS MERCADOS CHEN BECH, CHURUBANA, SANTAGO Y SANTA ANA.	SICTA, S.A. DE C.V.	\$ 1,210,337.33	\$ 1,199,458.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	24601821	24601829	PD	27/12/23	27/02/24
242	OC23-FPCOH-6124-243	RECURSOS FISCALES	LICITACION PUBLICA	REHABILITACION DE MONUMENTOS	CANSAZ INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	\$ 1,553,787.52	\$ 1,550,120.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	PD	PD	PD	27/12/23	20/03/24
Totales						\$ 816,228,654.75	\$ 792,881,155.36	\$ 11,792,199.05	\$ 157,628,938.83	\$ 72,730,256.76	\$ 1,038,667.36	\$ 257,428,799.55	\$ -	\$ -	\$ 483,798,641.39					

El Sr. 
Nombre: ING. JORGE ANTONIO PINA HERRERA
SECRETARIO TECNICO DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
Telefono: 999420010 ext. 81505
Correo: jorge.pina@merida.gob.mx

Autorizó 
Nombre: ING. DAVID ENRIQUE LORIA MAGDO
Cargo: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Telefono: 999420010 ext. 81302
Correo: david.lora@merida.gob.mx